

TITULARES LOCALES



Fijará Congreso tarifas de agua

Tan solo una hora y media le bastó al Congreso del Estado de Puebla para recibir, turnar y aprobar en Comisiones la iniciativa del Gobierno del Estado y de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por la que se derogó el artículo 118 bis de la Ley Estatal del Agua, el cual volvía créditos fiscales los adeudos de los usuarios con el SOAPAP y le quitaba al Poder Legislativo la facultad de establecer las tarifas del servicio del vital líquido. (El Sol de Puebla)



Intenta el gobierno panista comprar a El Heraldo para acallar su línea editorial

La llamada telefónica se produjo en el transcurso de la mañana. Parecía una más, común en las lides periodísticas diarias. La voz quiso ser agradable en el saludo obligado, persuasiva, como queriendo adivinar la existencia de problemas financieros para la elaboración de EL HERALDO DE PUEBLA con 47 años de existencia. (Heraldo)



Evitarán alza a tarifas de agua

El gobierno de Puebla anunció cambios a la Ley del Agua con la derogación del artículo 118 bis, a fin de evitar que se abra la puerta a un alza injustificada de la tarifa de este servicio, la cual estará reglamentada por el Poder Legislativo. (Síntesis)



El morenovallismo dobla las manos por SOAPAP

Ante la creciente ola de protestas, el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas salió a desmentir la privatización del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP). "Aunque participe el sector privado en su operación, es y seguirá siendo un organismo del gobierno estatal", aseguró. (Intolerancia Digital)



Las 10 sucursales bancarias más peligrosas de Puebla (Mapa interactivo)

Un informe de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) detalla las 10 sucursales bancarias de la capital en las que se ha registrado el mayor número de asaltos y con mayor violencia. Fuentes de la dependencia municipal entregaron a CAMBIO el listado de esas 10 sucursales más peligrosas de la ciudad, en la que destacan Bancomer, HSBC y Banamex como las preferidas de los delincuentes, principalmente las que se ubican en la zona de Las Ánimas y Angelópolis, en donde incluso algunas de las víctimas perdieron la vida. (Cambio)



PGJEP captura a cinco en Guadalupe Victoria

Cinco habitantes de Guadalupe Victoria fueron detenidos por la protesta que la población realizó por la inseguridad en el municipio, incendiando la Presidencia Municipal, patrullas, la casa y la clínica propiedad del alcalde Felipe Cortés Hernández. (Milenio digital)



Estallido Social en Guadalupe Victoria

Más de 300 habitantes del municipio de Guadalupe Victoria, al extremo oriente del estado de Puebla, incendiaron las oficinas de la presidencia municipal, las únicas cuatro patrullas de esta demarcación, así como la casa del alcalde priista Felipe Cortés Hernández y un consultorio nuevo propiedad del edil. No hubo lesionados. (La Jornada de Oriente)

TITULARES DIGITALES



Siempre sí el Congreso fijará las tarifas del agua en Puebla

La Comisión del Medio Ambiente del Congreso de Puebla aprobó derogar este martes el artículo 118 bis de la Ley de Agua, que daba la facultad de fijar las tarifas de cobro a las empresas particulares que se encarguen de prestar el servicio de agua potable en 25 municipios de Puebla. (e-consulta)



Moreno Valle puso en marcha la sustitución del Colector Sanitario de la 11 Sur

Con una inversión de 34 millones 198 mil pesos este martes se puso en marcha la sustitución del Colector Sanitario de la 11 sur que abarcará trabajos de la 3 a la 24

ponente, lo que implica 6 mil 251 metros de tubería y la habilitación de 53 pozos a lo largo del nuevo drenaje que beneficiará a 15 mil 878 habitantes. (Periódico digital)



Ciudad Serdán es tiradero de cadáveres: Gracilazo

El municipio de Ciudad Serdán, se ha convertido en un "tiradero de cadáveres" al grado de que la propia Procuraduría General de Justicia (PGJ) lo tiene considerado como un punto rojo en materia de inseguridad. (Contraparte)



Diputados aprueban en Comisiones fijar tarifas de agua potable

Tras recibir la iniciativa del gobernador Rafael Moreno Valle para modificar la Ley de Agua y dejar como facultad del Congreso la decisión sobre las tarifas de los Soapas que serán concesionados, los diputados dieron su aprobación en Comisiones por lo que este miércoles pasará al pleno. (Puebla Online)

TITULARES NACIONALES



Dan a ciegas becas de ALDF

La ALDF otorgó en 2 años becas a 12 escuelas privadas por un total de 250 mdp, operando sólo con actos de 'buena fe' y sin exigir desempeño académico. (Reforma)



Alertan de estallido social en Michoacán

Expertos en temas de seguridad advierten del riesgo de un estallido social en Michoacán, debido al nivel de violencia registrado en las últimas semanas y al elevado número de personas que cuentan con armas en la entidad. (El Universal)



Supera 970 mdp al año el botín en Michoacán

Si el puerto de Lázaro Cárdenas es como una mina de oro para el cártel de Los Caballeros Templarios, debido a todas las actividades ilegales que lleva a cabo ahí y a las operaciones legales que realiza en ese sitio, a fin de lavar el dinero proveniente de la venta de drogas y extorsiones (MILENIO, 05/11/13), Michoacán, todo Michoacán es... un paraíso financiero para ese grupo criminal. (Milenio digital)



Inversionistas en Bolsa, con 52% de la riqueza del país

Son un grupo tan pequeño como 202 mil, un universo que representa 0.17 por ciento de la población, pero a septiembre de este año detentaron una riqueza que equivale a más de la mitad del valor de la economía mexicana. (La Jornada)



México, segundo en tráfico de TEU's

De acuerdo con la Cepal, durante el primer semestre del año, México fue el segundo país más dinámico en tráfico de carga contenerizada en puertos, tras el explosivo incremento en Chile. (El Economista Digital)



Segob descarta desaparición de poderes en Michoacán

El secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, expresó su desacuerdo con la eventual desaparición de poderes en Michoacán, sostuvo que en esta entidad ni en Tamaulipas existe militarización, sino presencia coordinada de los tres órdenes de gobierno, y comentó que de ninguna manera resguardar a los ciudadanos es el camino para resolver el problema de la inseguridad, "cuando tenemos la obligación de protegerlos". (Crónica Digital)



Estados encarecen la democracia; disparan 20% el gasto electoral

El costo de la democracia se incrementó en el sexenio 2006-2012. El gasto electoral de los estados en procesos locales llegó hasta un 20% de aumento, de acuerdo con un estudio elaborado por la consultoría Integralia, que encabeza el ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde. (Excelsior)

INFORMACIÓN DEL ALCALDE

El Sol de Puebla

EL SOL DE PUEBLA

- **Inaugura Ayuntamiento Centro de Equinoterapia y Rehabilitación Integral**

El alcalde Eduardo Rivera Pérez inauguró el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral para beneficiar a más de 46 mil personas en el municipio con algún grado de discapacidad. La inversión global fue de 21.8 millones de pesos, producto de los ahorros y de las finanzas sanas municipales. Los trabajos tuvieron la duración de un año al extender el proyecto para contar con más áreas de asistencia a la población. Sin la presencia de la presidenta del DIF nacional, Rivera Pérez agradeció el apoyo de empresarios por las donaciones hechas como fueron cuatro caballos y apoyo en materiales. (Marco A. Mirón, digital)

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3182920.htm>

Síntesis

SINTESIS

- **Entregan ayuda en San Andrés Azumiatla**

Como parte de los apoyos que brinda la autoridad municipal, este día, el ayuntamiento de Puebla entregó despensas, cobertores, zapatos y sillas de ruedas a los habitantes de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla. En este evento, el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez y la presidenta del DIF municipal, Liliana Ortiz de Rivera, además de las autoridades del patronato a nivel nacional, realizaron esta donación a las personas con bajos recursos. Durante el evento, el edil precisó que se otorgaron en total 2 mil 250 cobertores, 800 despensas con artículos de la canasta básica, 272 pares de zapatos y 150 sillas de ruedas. (Elizabeth Cervantes Silverio)

<http://sintesis.mx/articulos/71262/entregan-ayuda-en-san-andres-azumiatla/puebla>

tolerancia

INTOLERANCIA

- **Inauguran Centro Municipal de Equinoterapia**

La presidenta del Sistema Municipal DIF, Liliana Ortiz de Rivera, y el presidente municipal Eduardo Rivera encabezaron la puesta en marcha del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI). En su mensaje, la presidenta del DIF municipal destacó que finalmente el esfuerzo se vio concluido en un centro de impacto social que atenderá de manera adecuada a todas las personas que tienen algún problema de discapacidad. Ortiz de Rivera destacó que la entrega de este nuevo centro se traduce en "palabra cumplida", ya que se construyó en tan sólo un año. (Alejandro Camacho)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=114442

periodicodigital.com.mx

PERIODICO DIGITAL

- **Municipio y Federación entregan despensas y cobertores en Azumiatla**

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, acompañado del director de Rehabilitación del DIF Nacional, Ricardo Camacho Sanciprián, y de la directora general de Enlace Interinstitucional, Lilian Espinosa Fernández, entregaron, a nombre de la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, Angélica Rivera de Peña, 800 despensas, 2 mil 250 cobertores, 50 sillas de ruedas y 272 pares de zapatos a personas de escasos recursos de la junta auxiliar San Andrés Azumiatla. En su discurso, Rivera Pérez motivó a los poblanos de esa zona a no descansar en la tarea de lograr el desarrollo de Puebla.. (Abel Martínez)

http://periodicodigital.com.mx/notas/municipio_y_federacion_entregan_despensas_y_cobertores_en_azumiatla#.UnmR_-Wv5KY

PERIODICO DIGITAL

- **Insuficientes resultan irregularidades para rescindir concesión de relleno sanitario: ERP**

Las irregularidades con las que opera el relleno sanitario de Chiltepeque no son suficientes para rescindir la concesión a Rellenos Sanitarios S. A. de C. V. (RESA), afirmó el presidente de Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

Justificó el derrame de uno por ciento de líquidos lixiviados por la histórica temporada de lluvia; indicó que la empresa deberá asumir su responsabilidad y reparar las fallas que tiene, resaltó que la deficiente operación le costó a RESA más cerca de 800 mil pesos en multas. (Abel Martínez Luna)

http://periodicodigital.com.mx/notas/insuficientes_resultan_irregularidades_para_rescindir_concesion_de_relleno_sanitario_erp#.UnmTIOwv5KY



PUEBLA ON LINE

- **Puebla ya tiene Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral**

Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, encabezó la inauguración del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), el cual tuvo una inversión de más de 21.8 millones por parte del Ayuntamiento de Puebla, obtenidos gracias a una correcta planeación y a las finanzas sanas del Municipio. Acompañado de Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, de Ricardo Camacho Sanciprián, Director General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF, y de Lilian Espinosa Fernández, Directora General de Enlace Interinstitucional; el Edil poblano señaló que el CMERI se convertirá en un centro único en su tipo a nivel nacional, que mejorará la calidad de vida de las personas que tienen algún tipo de discapacidad en el Municipio. (Puebla On Line)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46040:puebla-ya-tiene-centro-municipal-de-equinoterapia-y-rehabilitaci%C3%B3n-integral&Itemid=125

NG PUEBLA

NG PUEBLA

- **Inaugura Rivera y SMDIF Centro de Equinoterapia**

Con una inversión final de 21.8 millones de pesos, se realizó la inauguración del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, refirió que en lo que va de la administración se han atendido más de 60 mil personas con discapacidad, no sólo de la capital, también de otros municipios. Tan solo Puebla cuenta con 46 mil personas que enfrentan una capacidad diferente que puede ser una deficiencia auditiva, motora, física hasta intelectual, por lo que destacó que se tiene la intención de que este centro sea modelo de atención para otros estados. (Aurelia Navarro Niño)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65573inaugura-rivera-y-smdif-centro-de-equinoterapia#.UnoSE-Wv5KY>

INFORMACIÓN DEL GABINETE

CAMBIO

CAMBIO

- **Ahora Israel Pacheco amenaza con huelga en el Organismo de Limpia**

Luego de mantener varias reuniones en la sede del Comité Directivo Estatal del PRI, el dirigente del sindicato de trabajadores del Ayuntamiento, Israel Pacheco Velázquez, advirtió a los alcaldes en funciones y electos que en próximos días estallará la huelga en el Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL) de la ciudad de Puebla una vez que ganaron el último amparo ante el Poder Judicial de la Federación en contra de la comuna que encabeza Eduardo Rivera Pérez. "En próximos días convocaremos a los medios de comunicación y les compartiremos que hemos ganado todos los amparos al Ayuntamiento de Puebla y en especial uno, estamos a unos días de que sea firmado, y les hemos ganado las últimas instancias para que estallemos la huelga en el Organismo Operador del Servicio de Limpia". (Gerardo Ruiz)

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/secciones/metropolis/item/33461-desde-el-pri-estatal-pacheco-lanza-advertencia-estallara-huelga-en-oosl>



E-CONSULTA

- **Inaugura el DIF municipal Centro de Equinoterapia al sur de la capital**

El Sistema DIF capitalino inauguró el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación (CMER), inmueble que

anualmente brindará hasta 8 mil 640 terapias a personas con algún tipo de discapacidad tanto motriz como física y que además es el primero en su tipo a nivel nacional. Para construir el nuevo inmueble, el ayuntamiento convirtió un basurero que recibía el cascajo de construcciones particulares que se ubica sobre la prolongación de la avenida 11 Sur -a un costado del Centro Comercial Centro Sur-, en un nuevo centro para atender a personas con discapacidad. (Patricia Méndez)

<http://e-consulta.com/nota/2013-11-05/ciudad/inaugura-el-dif-municipal-centro-de-equinoterapia-al-sur-de-la-capital>

E-CONSULTA

- **Inicia Foro Ciudadano de Bienestar Social y Servicios Públicos**

Este martes inició la segunda edición de los Foros Ciudadanos "Bienestar Social y Servicios Públicos" donde se abordaron los temas "Pobreza Urbana y Asentamientos Irregulares", así como "Desigualdad Social y Servicios Públicos Municipales". En representación de Antonio Gali, presidente municipal electo de Puebla, Pedro Plaza, Coordinador del Foro, agradeció a la ciudadanía por participar y dar a conocer sus propuestas. Señaló que la instrucción del presidente electo es hacer un gran resumen de las propuestas que se presenten, a lo largo de estos tres días, para trabajar en un documento final que integre políticas públicas que puedan integrarse en la próxima administración municipal. (e-consulta)

<http://e-consulta.com/nota/2013-11-05/gobierno/inicia-foro-ciudadano-de-bienestar-social-y-servicios-publicos>



PUEBLA ON LINE

- **Inicia Foro Ciudadano de Bienestar Social y Servicios Públicos**

Con gran asistencia inició la segunda edición de los Foros Ciudadanos "Bienestar Social y Servicios Públicos" donde se abordaron los temas "Pobreza Urbana y Asentamientos Irregulares", así como "Desigualdad Social y Servicios Públicos Municipales". En representación de Tony Gali, Presidente Municipal Electo de Puebla, Pedro Plaza, Coordinador del Foro, agradeció a la ciudadanía por participar y dar a conocer sus propuestas. Señaló que la instrucción del Presidente Electo es hacer un gran resumen de las propuestas que se presenten, a lo largo de estos tres días, para trabajar en un documento final que integre políticas públicas que puedan integrarse en la próxima administración municipal. (Puebla On Line)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46050:inicia-foro-ciudadano-de-bienestar-social-y-servicios-p%C3%BAblicos&Itemid=125



RETO DIARIO

- **Dinorah López se compromete a continuar labor del CMERI**

Dinorah López de Gali, esposa del edil electo, José Antonio Gali Fayad, se comprometió a dar continuidad al recién inaugurado Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI). En entrevista, posterior al corte del listón de dicho espacio, el cual tiene como objetivo atender y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidades temporales, visuales, auditivas, motrices e intelectuales, así como a pacientes con trastornos sociales, Dinorah López, aseguró que a su llegada a la administración en febrero del próximo año no habrá despidos dentro del Sistema Municipal DIF (SMDIF). "Sería una tontería no continuar un proyecto como éste, siempre que llega un nuevo gobierno cambia al personal, pero aquí no va a suceder eso", reveló. (Dulce Gómez)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia2012.php?id=54109&-Noticias-Puebla-En-Segundo-Dinorah-Lopez-se-compromete-a-continuar-labor-del-CMERI>

NG PUEBLA

NG PUEBLA

- **Entrega DIF cobertores, despensas y zapatos en Azumiatla**

Eduardo Rivera Pérez, edil de Puebla, acompañado de Lilita Ortiz de Rivera, presidenta del patronato del Sistema Municipal DIF, hizo entrega de más de 800 despensas, dos mil 250 cobertores, 270 pares de zapatos y tenis y 50 sillas de ruedas a habitantes de la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla. "Este es el esfuerzo que venimos haciendo el Gobierno Municipal en colaboración con el gobierno Federal". Asimismo recordó que se han

intervenido varios aspectos en dicha Junta Auxiliar, destacando obras de pavimentación, Aulas de Medios y dignificación de desayunadores escolares. Durante el evento estuvo acompañado de Ricardo Camacho Sanciprián, Director General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF; Lilian Espinosa Fernández, Directora General de Enlace Interinstitucional y Joaquín García Vinay, Director del Sistema Municipal DIF. (Redacción)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65590entrega-dif-cobertores-despensas-y-zapatos-en-azumiatla#.UnoRE-Wv5KY>

NG PUEBLA

- **Espera tesorero recursos de mil 700 mdp para la capital**

El tesorero municipal, Manuel Janeiro Fernández, destacó que el ayuntamiento espera lograr una bolsa presupuestal de egresos para el municipio de 3 mil 700 millones de pesos como parte del Ramo 28 y 33, más el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun). Destacó que esta suma es superior a la del año pasado, por lo que dijo que se está a la espera de saber cuál es la cantidad exacta que el municipio puede llegar a obtener. Refirió que la asignación de la suma final depende de lo acordado en el Congreso de la Unión, por lo que no descarta que los 3 mil 700 puedan extenderse a 4 mil 200 millones de pesos. (Aurelia Navarro Niño)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65574espera-tesorero-recursos-de-mil-700-mdp-para-la-capital#.UnoR6uWv5KY>

INFORMACION PUEBLA CIUDAD

Síntesis

SINTESIS

- **Inicia Foro Ciudadano**

Con gran asistencia inició la segunda edición de los Foros Ciudadanos 'Bienestar Social y Servicios Públicos' donde se abordaron los temas 'Pobreza Urbana y Asentamientos Irregulares', así como 'Desigualdad Social y Servicios Públicos Municipales'. En representación de Tony Gali, Presidente Municipal Electo de Puebla, Pedro Plaza, Coordinador del Foro, agradeció a la ciudadanía por participar y dar a conocer sus propuestas. Señaló que la instrucción del Presidente Electo es hacer un gran resumen de las propuestas que se presenten, a lo largo de estos tres días, para trabajar en un documento final que integre políticas públicas que puedan integrarse en la próxima administración municipal. (Redacción)

<http://sintesis.mx/articulos/71260/inicia-foro-ciudadano/puebla>

tolerancia

INTOLERANCIA

- **Debaten ciudadanos sobre el futuro de la Angelópolis**

El entusiasmo y la participación de los ciudadanos caracterizaron el segundo foro "Bienestar Social y Servicios Públicos", donde los ciudadanos expresaron su visión de la ciudad de Puebla y las alternativas para encauzar el desarrollo de Puebla. La participación de los ponentes fue intensa. Desde las primeras participaciones, como la del actor Luis Felipe Tovar y el periodista Sergio Mastretta Guzmán. Aunque los asistentes esperaban saludar al alcalde electo Tony Gali Fayad, el cabildeo para el presupuesto 2014 para la ciudad de Puebla en San Lázaro modificó su agenda, pero ante la ausencia del alcalde el ánimo y la participación de los ponentes y auditorio no decayeron. (Mario Martell)

http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=114428

MILENIO

MILENIO

- **Sanción a Resa depende de resultados: Lorenzini**

La próxima semana la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) tendrá los resultados de la inspección al relleno sanitario de Chiltepeque que concluyeron este 5 de noviembre, y determinará si la empresa Resa es acreedora a una sanción, informó el titular Julio Lorenzini Rangel. Al indicar que la Secretaría cuenta con la facultad de sancionar a la empresa si existen irregularidades en las normas de manejo del relleno, el funcionario estatal insistió que será la semana próxima cuando se tengan los resultados de la inspección que duró cuatro días. (Elvia García)

http://www.milenio.com/region/Sancion-Resa-depende-resultados-Lorenzini_0_185381466.html



E-CONSULTA

- **Dan prórroga a Puebla y San Andrés para dar pruebas en conflicto limítrofe**

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobó una prórroga de 10 días para que los peritos nombrados por los ayuntamientos de Puebla, San Andrés Cholula y Cuautlancingo entreguen sus pruebas periciales que servirán para establecer los nuevos linderos entre la capital y los municipios conurbados. Josefina Buxadé Castelán, presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, aclaró que si bien el plazo para la entrega de los documentos periciales vencía este martes, los diputados acordaron dar más días a los involucrados en la resolución del conflicto limítrofe. La panista señaló que si bien los peritos de los ayuntamientos de Puebla y Cuautlancingo cumplieron con la presentación de las pruebas, el nuevo plazo servirá para que enriquezcan sus expedientes. (María Pineda)

<http://e-consulta.com/nota/2013-11-05/ciudad/dan-prorroga-puebla-y-san-andres-para-dar-pruebas-en-conflicto-limitrofe>

NG PUEBLA

NG PUEBLA

- **Inician trabajos de sustitución de colector pluvial en 11 norte-sur**

Con una inversión de 34 millones 198 mil 808 pesos, el gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle dio el banderazo de inicio a la sustitución del Colector Sanitario de la avenida 11 sur, beneficiando a 15 mil 878 habitantes de la capital. El mandatario señaló que la obra es una muestra del trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, permitiendo un manejo eficiente de los recursos públicos y una planeación integral de los proyectos para garantizar que cada peso invertido tenga un impacto real en el bienestar de los poblanos. Explicó que gracias a la planeación de la obra, la antigua red de drenaje podrá mantenerse en funcionamiento hasta que se concluya el nuevo Colector Sanitario, complementando el proyecto de la segunda línea de la Red Urbana del Transporte Articulado (RUTA), que además del carril confinado incluye la pavimentación de toda la vialidad con concreto hidráulico. (Redacción)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65575inician-trabajos-de-sustitución-de-colector-pluvial-en-11-norte-sur#.UnoRv-Wv5KY>

NG PUEBLA

- **Amplía Congreso plazo para resolución de conflicto limítrofe**

Integrantes de la comisión de Gobernación del Congreso local aprobaron ampliar a 10 días más el plazo para el desahogo de pruebas de los ayuntamientos de Puebla, San Andrés Cholula y Cuautlancingo, para iniciar los trabajos de la definición de los límites territoriales. En entrevista, la presidenta de dicha comisión, Josefina Buxadé Castelán, informó que si bien autoridades de Cuautlancingo ya entregaron su documentación el pasado lunes, podrán usar los días referidos para ampliar la misma si así lo deciden. Reconoció que es amplia la información que aun están analizando los peritos que cada ayuntamiento registró, y fue en atención a ellos cómo se decidió ampliar el plazo. (Karina Fernández)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65570amplía-congreso-plazo-para-resolución-de-conflicto-limitrofe#.UnoSO-Wv5KY>

NG PUEBLA

- **Concluye SDROT inspección a relleno sanitario de Chiltepeque**

Julio Lorenzini Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDROT), informó que este martes concluyeron las inspecciones al relleno sanitario de Chiltepec, con la intención de verificar que cumpla con las medidas necesarias para su funcionamiento adecuado. Así lo expresó en entrevista al término de la firma de convenio de colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) para emprender trabajos en conjunto que permitan el monitoreo de la biodiversidad del área natural protegida "Parque Estatal Humedal de Valsequillo". "Ya se han hecho inspecciones, la empresa hace trabajos y derivado de esto que se ha publicado también acudimos, no sólo hemos dejado que quede en competencia de SEMARNAT y Conagua, contribuimos con inspecciones", expresó el funcionario estatal. (Evangelina Rosales Gasca)

<http://www.ngpuebla.com/puebla/65565concluye-sdrot-inspección-relleno-sanitario-de->

chiltepeque#.UnoSzeWv5KY

NG PUEBLA

- **Gali debe retirar propuesta de desaparecer juntas auxiliares: PRI**

El presidente municipal electo, Antonio Gali Fayad, debe retirar de manera inmediata su propuesta de desaparecer 7 de las 17 Juntas Auxiliares debido a que no está justificada y únicamente afectará a miles de poblanos que habitan en esas demarcaciones. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se manifiesta de manera enérgica en contra de la propuesta del presidente municipal electo porque desaparecer las Juntas Auxiliares atenta contra los usos y costumbres de miles de poblanos. El PRI también hace un llamado a los diputados integrantes del Congreso del Estado de Puebla para que hagan una seria reflexión sobre las afectaciones sociales que provocarían en caso de que se apruebe la propuesta de Antonio Gali Fayad. (Redacción) <http://www.ngpuebla.com/puebla/65560gali-debe-retirar-propuesta-de-desaparecer-juntas-auxiliares-pri#.UnoTGeWv5KY>



PUEBLA ON LINE

- **Dilatan definición de límites entre Puebla y San Andrés**

Al vencer el plazo de 30 días, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso, Josefina Buxadé Castelán, confirmó que aprobaron una prórroga de 10 días para que las 4 universidades entreguen el estudio técnico que servirán para dictaminar la delimitación territorial entre Puebla y San Andrés Cholula y terminar así con un conflicto que lleva más de una década. En entrevista, negó que el retraso en la entrega de los estudios afecte la solución del conflicto territorial entre Puebla y San Andrés, al que se pretende poner punto final antes del 15 de diciembre cuando termina el periodo legislativo. Después de los trabajos de la Comisión aseguró que la BUAP, Libre de Derecho, UNAM y UDLAP no solicitaron la prórroga, sino que fue decisión del Congreso local ampliar el plazo hasta el 20 de noviembre, por la gran cantidad de información que deben analizar las universidades. (Marisol Córdoba)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46059:dilatan-definici%C3%B3n-de-l%C3%ADmites-entre-puebla-y-san-andr%C3%A9s&Itemid=126

RETO DIARIO

- **Los trabajos en el Teleférico siguen: Maldonado**

El secretario General de Gobierno (SGG), Luis Maldonado Venegas, comentó que los trabajos del Teleférico no han sido suspendidos, esto a pesar de que el Poder Judicial ordenó la detención de cualquier labor en sus torres, lo cual implica que el gobierno del estado podría incurrir en un delito de índole federal. El pasado 30 de octubre se dio a conocer que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió en el recurso de revisión 128/2013 suspender los trabajos del Teleférico, por lo cual cualquier acción en las torres de la estructura violaría dicha decisión y, por tanto, sería un delito de esa clase. Cuestionado al respecto, apuntó que "no hay ningún juicio ganado sobre el Teleférico, tampoco ha habido suspensión de obras", esto a pesar del mandato federal. Aunque el coordinador del gabinete mencionó que la edificación continúa, en un recorrido por las diferentes torres se pudo observar que no hay maquinaria operando. (Samantha Páez)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia2012.php?id=54103&-Noticias-Puebla-En-Segundo-Los-trabajos-en-el-Teleferico-siguen:-Maldonado>

TEASSERS DEL H. AYUNTAMIENTO



Javier López Díaz

Inicia: 5:30 AM / 89.3 FM y 1090 AM

- El SOAPAP no se privatiza asegura el Gobernador Rafael Moreno Valle las tarifas del SOAPAP no serán manejadas por particulares el Congreso recibe la iniciativa para derogar el artículo que indujo esta mala interpretación aprueba la comisión del Medio Ambiente derogar este artículo que es el 118.
- Dan 10 días más para las pruebas periciales límites de San Andrés y San Pedro Cholula.
- El equipo de transición de Tony Gali alcalde electo realiza foros sobre servicios públicos.
- El Ayuntamiento de Puebla y el Gobierno Federal entregan 2 mil 250 cobertores 225 pares de zapatos tenis

y sillas de rueda en la junta de San Andrés Azumiatla todo esto después de la inauguración del Centro Municipal de Equinoterapia donde Eduardo Rivera Pérez señaló que además de obras de infraestructura dijo también hay que hacer obras de tipo humano.

- El Director de Rehabilitación del DIF Nacional certifico que este plantel es el único en el país que se construyo con transparencia.
- En INHA avanza en el estudio de 90 entierros prehispánicos descubiertos en Cholula.
- El 29% de las mujeres son agredidas en lugares públicos revela el Instituto Poblano de la mujer.



Fernando Canales
Inicia: 5:50 AM / 92.5 FM

- Por otro lado los diputados aprueban, corrigen las reformas que habían hecho en septiembre a la ley del agua para que no queden dudas, la cuestión del agua va a ser definida por el Congreso, sobre todo las tarifas que era lo que más dudas desató, tardaron mucho en salir a aclararlo desde mi punto de vista. El artículo 118 bis de esta ley del agua, establecía que los particulares serían los que establecerían las tarifas del agua, es el Congreso el que lo define en todo caso. El propio gobernador dice que no hay intención de privatizar el SOAPAP, aunque participe el sector privado en su operación, la cuestión del agua es seguirá siendo de los poblanos.
- Con la inauguración del Centro Municipal de Equinoterapia, el sistema DIF nacional envió 2 mdp para el programa de rehabilitación de personas.
- Ayer algo muy oportuno Dinora López de Gali dice que la próxima administración del DIF que encabezará ella le dará continuidad a programas y proyectos de la actual gestión.
- Hoy concluye la inspección de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Reordenamiento Territorial en el relleno sanitario de Chiltepeque, vamos a ver que resultados nos traen.



Carlos Martín Huerta
Inicia: 6:00 AM / 103.3 FM

- Se inauguró el centro de equinoterapia y rehabilitación integral se invirtieron 22 mdp, único en la República Mexicana.
- Requieren continuidad estos proyectos dice Ricardo Camacho, director nacional de Rehabilitación, muy ameno, muy simpática la forma de hacer su discurso se llevó muchos aplausos éste cuate, en su experiencia de dos administraciones anteriores federales y sabe y celebra que se haya hechos este centro.
- El gobernador anunció en la 11 sur que se va construir el colector que tanta falta hace y se invertirán 34 mdp.
- El gobernador desmintió que se busque privatizar el SOAPAP y explicó que se ha modificado el artículo correspondiente para que todo este muy claro, las tarifas del agua las ponen únicamente el gobierno, el poder legislativo esto es lo que dijo el gobernador de Puebla.
- Este día el Congreso del estado aprobará una nueva modificación a la ley del agua para la entidad con la cual se anula la intención de convertir los adeudos en créditos fiscales, además de regresar las facultades legislativas para la destinación de las tarifas.
- El ayuntamiento de Puebla y el DIF nacional entregaron más de 800 despensas, 2 mil cobertores, pares de zapatos, sillas de ruedas a personas con discapacidad.
- La pobreza urbana y los asentamientos irregulares, así como la desigualdad social, los servicios públicos municipales son algunos temas que se abordaron en el primer día del foro ciudadano: Bienestar Social, implementado por el alcalde electo Tony Gali, es el segundo de los foros que se comprometió.
- En cuanto al turismo piden los restauraneros, más bien firman un acuerdo para bajar un poquito los precios y la tercera gratis en los hoteles, todo esto con el propósito de seguir promoviendo a la ciudad y cada día más gente venga.
- En Canirac la informalidad en este caso va a ser la alternativa ante la reforma hacendaria, así ya lo están admitiendo los restauraneros.
- La iglesia entrega en archivo ordenado de la catedral de 1539 a 1993.
- En cuanto a la basura piden rescindir el contrato a RESA por incumplir con las normas.



Enrique Montero Ponce
Inicia: 05:30 HRS. / 98.5 FM

- Las tarifas por el servicio de agua potable y alcantarillado serán potestad del Estado en la operación de SOAPAP si habrá participación privada aprobó el Congreso del Estado.
- El Gobernador Rafael Moreno Valle explico que la modificación a la Ley de Agua fue para evitar confusiones agregó que el Estado nunca planteó la posibilidad de privatizar al SOAPAP.
- El Congreso del Estado hace recomendaciones a alcaldes salientes para que eviten el año de Hidalgo y certifiquen los inventarios de sus Ayuntamientos además les exhorta a no elevar impuestos.
- En marcha la sustitución del Colector sanitario de la 11 sur y la rehabilitación de 53 pozos en beneficio de más de 15 mil habitantes de Puebla capital informo el Gobernador Rafael Moreno Valle.
- Fue inaugurado el Centro Municipal de Equinoterapia cuya inversión fue de casi 22 millones de pesos atenderá a personas con discapacidad temporal visual auditiva motriz e intelectual indico el alcalde Eduardo Rivera Pérez.
- Colonos de Valle Dorado denuncian la construcción de una gasolinera con un permiso expirado.



Alejandro Mondragón
Inicia: 06:00 HRS. / 1010 AM

- Papelazo una vez más en el Congreso del Estado de Puebla (sic) una ley que habían aprobado hace 55 días referente al tema de agua potable.
- De nuevo el Congreso resume por mandato del ejecutivo la facultad que tenía para el cobro de las tarifas de agua potable y dice la autoridad el SOAPAP no se privatiza solo se concesionan su cooperación y también comercialización.



Iván Mercado
Inicia: 6:00 AM / 94.9 FM

- Con una inversión de 34 millones 198 mil 808 pesos, el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle dio el banderazo de inicio a la sustitución del Colector Sanitario de la avenida 11 sur. La obra, que estará lista antes de su tercer informe de gobierno, es una muestra del trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, permitiendo un manejo eficiente de los recursos públicos, apuntó el mandatario.
- El Congreso del Estado aplazó por 10 días más el inicio del análisis de las pruebas periciales, para la determinación de los límites territoriales entre Puebla y San Andrés Cholula informó la diputada Josefina Bouxadé quien informó que este plazo servirá que los involucrados puedan perfeccionar sus expedientes.
- Asegura el secretario general de gobierno, Luis Maldonado Venegas y las siete fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado que el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP) no se ha puesto a la venta y tampoco las tarifas de agua se serán privatizadas.
- El Soapap seguirá siendo un organismo del gobierno del estado al servicio de los poblanos, reveló el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas al indicar que, privatizar se refiere a la venta de un activo público al sector privado y eso no se ha planteado. Sin embargo reconoció que si se requiere participación privada en este organismo, ante la situación de desinformación tomó la determinación de derogar el artículo 118 bis de la ley de agua y saneamiento.
- Con una inversión de 21.8 millones de pesos este martes el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, acompañado de la presidenta del Sistema DIF municipal, Liliana Ortiz de Rivera, inauguró el Centro municipal de Equinoterapia, ubicado sobre la avenida 11 Sur en la colonia Agua Santa.
- Tras advertir que se ha cumplido al 100 por ciento la entrega de leyes de ingresos de los 217 ayuntamientos en el estado de Puebla, el presidente de la Comisión de Hacienda y patrimonio del Congreso Lauro Sánchez advirtió que se comenzó de manera formal con su análisis de los documentos, al mismo tiempo, señaló que presentarán una iniciativa para frenar el saqueo de los ayuntamientos en cada cambio de administración.
- El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez descartó que se cancele el contrato a la empresa RESA por presentar fuga del 1 por ciento de lixiviados en el relleno sanitario de Chiltepeque.

- Desde la semana pasada la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial se encuentra realizando distintas inspecciones al relleno sanitario de Chiltepeque, reveló su titular, Julio Lorenzini Rangel.



ABC Radio

Leticia Montagner

Inicia: 6:00 AM / 1280 AM

- En sesión extraordinaria, diputados corrigieron el error jurídico tras la reforma a la ley del agua y por ello derogaron el artículo 118 vis para restituir el Congreso del estado la facultad para regular las tarifas del agua y evitar abusos en el cobro del servicio al concesionar el SOAPAP.
- Pese a los señalamientos de contaminación de suelo por negligencia, el edil de Puebla, señaló que no hay elementos para determinar la rescisión de contrato a la empresa RESA que opera el relleno sanitario.
- El Congreso del estado no atenderá la solicitud de Cuautlancingo en el tema de los límites territoriales, luego de que han insistido en este tema.
- El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera y la presidenta del sistema DIF municipal, Liliana Ortiz, inauguraron el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral ubicado al sur de la ciudad que tuvo una inversión de 23 millones de pesos.
- La Secretaría de Turismo llamó a restauranteros a sumarse a la proyección de Puebla. El titular Roberto Trauwitz, pidió apoyo a la campaña "Destino Puebla" en la que durante 3 meses los hoteleros ofrecerán la tercera noche gratis y solicitó a los restauranteros otorgar el 10 por ciento de descuentos en consumos.
- Vecinos de la colonia Valle Dorado denunciaron ante la contraloría municipal a los funcionarios del ayuntamiento de Puebla que permiten la instalación irregular de una gasolinera.
- Sin la presencia del alcalde electo de Puebla, José Antonio Gali Fayad, inició la segunda etapa de los foros ciudadanos. El economista Eric Villanueva, dijo que la próxima administración municipal debe propiciar desarrollo crecimiento económico para abatir la pobreza y desigualdad. El actor Luís Felipe Tovar critico la falta de atención de los funcionarios hacia la población al señalar que se mantiene la pobreza, la marginación y la falta de servicios y oportunidades como hace 36 años cuando el salió de Puebla.
- La Canirac pidió a la Profeco que no haya cacería hacia el sector restaurantero. El presidente del organismo, Jair Rivelino pidió acciones de prevención e información y en su caso corrección de malos servicios o abusos. dijo que en temporadas comerciales, la Profeco llega sin avisar y hasta clausura los negocios.
- La arquidiócesis de Puebla recibió el archivo histórico de Catedral. El arzobispo comento sobre el tema y dijo que se rescató un tesoro histórico que data de 1539 y que estará a resguardo del salón de los gobelinos.



VERTICE 102.1 FM

Patricia Estrada

Inicia: 6:30 AM / 102.1 FM

- Inaugura el DIF centro de equinoterapia municipal.
- Inicia la sustitución del drenaje de la avenida 11 sur.
- abusa regidora de comidas con cargo al erario.
- Niega el Gobernador Moreno Valle privatización del SOAPAP, será concesión.
- Piden retirar a RESA concesión del basurero.



Juan Carlos Valerio y Sandra Ortiz

Inicia: 6:30 AM / Canal Azteca 7

- Se voltea un taxi en la autopista Puebla-México a la altura del periférico, el operador se queda dormido y ocasiona el percance.
- Capturan a un hombre por robo de vehículo con mercancía en Tepeaca, este sujeto ya había sido recluido en el centro de reincursión social por diversos delitos.
- Conseccionarán el servicio de agua potable y alcantarillado en Puebla.
- Los transeúntes son las víctimas preferidas de los delincuentes, le diremos como autoprotegerse.

- La arquidiócesis ya cuenta con el archivo histórico del cabildo metropolitano de la catedral de Puebla.



Gabriel Alatríste y carolina Gil
Inicia: 6:30 AM / Canal 3 Televisa Puebla

- 120 mil empleos va a generar la Reforma Hacendaria así aseguran expertos además afirman que al ser recaudatoria traerá un incremento del 25% en ingresos obtenidos a diferencia de años anteriores.
- 200 comerciantes serán reubicados de la plazuela de los Sapos y esto se debe a la apertura de 2 restaurantes.
- Se llevo acabo el foro ciudadano del Gobierno Municipal electo se tomaron diferentes propuestas sobre como mejorar y hacer una ciudad mas eficiente con menor dispersión poblacional mejores servicios y una mayor calidad de vida.
- Se inaugura el Centro de Equinoterapia en la ciudad de Puebla esto beneficiara a niños que tienen discapacidad motriz.

INFORMACION GENERAL DEL ESTADO

El Sol de Puebla

EL SOL DE PUEBLA

- **Derogarán hoy artículo de la Ley Estatal del Agua**

La Mesa Directiva del Congreso del Estado convocó hace unos minutos a una sesión extraordinaria este lunes a las 18:00 horas para aprobar la derogación del artículo 18 bis de la Ley Estatal del Agua, en el que se le quita el control al Poder Legislativo Local sobre las tarifas para el cobro del abastecimiento del vital líquido. Gerardo Mejía Ramírez, presidente de la Comisión, indicó que el Congreso local recibió la iniciativa para derogar el artículo como lo informó esta mañana el secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas. Sostuvo que al tratarse de una derogación no es necesario que la propuesta pase por la Comisión de Gobernación y se discutirá directamente en el pleno. (Efraín Núñez, digital)

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3182910.htm>

EL SOL DE PUEBLA

- **Calendariza PAN reestructuración partidista en el estado**

A partir de enero se llevarán a cabo diferentes reestructuras en el Partido Acción Nacional (PAN) de Puebla, entre ellas la renovación de los comités directivos de la capital poblana y de los municipios conurbados, informó el dirigente del albiazul en el estado, Rafael Micalco Méndez. Por lo anterior anunció que próximamente presentará un calendario en el que se definirán las fechas de estos procesos internos del PAN, entre los cuales también se contempla la elección del coordinador de los próximos diputados locales de dicho partido y temas relacionados a la capacitación y desarrollo de panistas. (Aldo Miguel, digital)

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3182615.htm>

EL SOL DE PUEBLA

- **Buscan aprobación de iniciativa de identidad sexogenérica**

La comunidad Lésbico Gay Bisexual Lésbico, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), exigirá que sea estudiada y aprobada la iniciativa que desde hace un año el Congreso del Estado tiene en la congeladora y con la cual se busca el reconocimiento de la identidad sexogenérica de ese sector de la población. En rueda de prensa integrantes del Comité Orgullo Puebla, dieron a conocer que con ese propósito es que la comunidad volverá a salir a las calles para la doceava edición de la Marcha del Orgullo, Dignidad y Diversidad Sexual, a la que esa organización y otras a favor de la igualdad de las personas LGBTTTI han convocado. (Julieta Cerezo, digital)

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3182951.htm>



HERALDO

- **Ridículo del Gobierno y Diputados: Se les cae la privatización del agua**

El Gobierno del Estado y Diputados locales de las siete fuerzas políticas acordaron derogar el artículo 118 bis de la Ley de Agua y Saneamiento, el cual está relacionado con las tarifas; luego de que varios ciudadanos promovieron amparos en contra de la privatización del vital líquido y algunos Juzgados de Distrito determinaron la suspensión provisional del proceso de concesión del agua. Luego de la ola de amparos en contra de la privatización del agua, el Secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, junto con los Diputados locales de las siete fuerzas políticas – Mario Gerardo Riestra Piña, (PAN); Ernesto Leyva Córdova, (PRI); José Guillermo Aréchiga Santamaría, (PANAL); Eric Cotoñeto Carmona, (PRD); Elías Abaid Kuri, (PVEM); Jorge Luis Blancarte Morales, (MC) y Félix Santos Bacilio (PT)- informaron que se derogaría el artículo 118 bis de la Ley de Agua y Saneamiento, la cual fue aprobada hace mes y medio aproximadamente. (Alejandra Corona Flores)

<http://www.heraldodepuebla.com.mx/2013-11-06/portada/ridiculo-del-gobierno-y-diputados-se-les-cae-la-privatizacion-del-agua>

HERALDO

- **Ya hay autorizados 3 proyectos de exploración minera**

En el Estado de Puebla no hay ningún proyecto minero que se esté explotando; sin embargo, actualmente se encuentran autorizados tres proyectos de exploración –Tetela de Ocampo, Ixtacamaxtitlán y Tlatlauquitepec - para la realización de barrenos para determinar la existencia de los minerales; además hay tres hidroeléctricas autorizadas y otras dos están en evaluación, reveló la Delegada en Puebla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Daniela Migoya. Explicó que actualmente no hay ningún proyecto minero de metales (oro, plata, cobre, entre otros) autorizado en materia de impacto ambiental por la SEMARNAT en el Estado de Puebla para la extracción de mineral. Sin embargo, dijo, hoy en día se encuentran autorizados tres proyectos de exploración para la realización de barrenos para determinar la existencia de los minerales. (Alejandra Corona Flores)

<http://www.heraldodepuebla.com.mx/2013-11-06/portada/ya-hay-autorizados-3-proyectos-de-exploracion-minera>

HERALDO

- **Confirmado: Ciudad Serdán es un tiradero de cadáveres**

El municipio de Ciudad Serdán sí se ha convertido en un "tiradero de cadáveres", confirmó el Diputado del distrito 19, con cabecera en dicho lugar, Jorge Garcilazo Alcántara, quien dijo que en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) conocen a detalle la situación y la tienen calificada como "Punto Rojo". Hace tres meses, el Presidente Municipal electo de Ciudad Serdán, Juan Navarro, advirtió que en la zona el crimen organizado ha derivado en el incremento de secuestros, además de que el tramo Esperanza- Serdán se ha convertido en tiradero de cadáveres, versión que el diputado que representa el mismo distrito confirmó. (Mayra Apan)

<http://www.heraldodepuebla.com.mx/2013-11-06/portada/confirmado-ciudad-serdan-es-un-tiradero-de-cadaveres>

Síntesis

SINTEISIS

- **Prestará Sedena helicópteros a Conafor**

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) prestará helicópteros equipados a la delegación de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en el estado de Puebla, para realizar acciones de control de incendios forestales en la región. Lo anterior fue informado por Humberto Aguilar Viveros, gerente estatal de la Conafor, quien dijo que la estrategia forma parte del proyecto del Centro Regional del Manejo de Fuego Región Centro-Puebla, que se construirá en una superficie de 3 hectáreas en la reserva ecológica de Flor del Bosque, terreno que dará en comodato el gobierno del estado. 'Con el dinero que invertía la Conafor a nivel nacional, ahora se van a equipar helicópteros que están ubicados estratégicamente en todas las zonas militares para que ante cualquier incendio, haya respuesta inmediata', refirió en entrevista. (Claudia Aguilar)

<http://sintesis.mx/articulos/71263/prestara-sedena-helicopteros-a-conafor/puebla>

SINTEISIS

- **Podría Lorenzini regresar a la Cámara de Diputados**

El titular de la de Secretaría Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT), Julio Cesar Lorenzini Rangel, abrió la posibilidad de regresar a la Cámara de Diputados. Esto luego que pidió licencia por tiempo indefinido en el Congreso de la Unión para incorporarse a la dependencia que hoy encabeza por invitación del gobernador Rafael Moreno Valle Rosas. 'Es una responsabilidad que como todas se desempeña con pasión y sobre todo con objetividad, habrá que esperar y vamos a ver que se presenta, ahorita no lo contemplo pero tampoco lo descarto (...) evidentemente hay posibilidades para reincorporarme porque es un derecho que tengo para reincorporarme en cualquier momento porque legalmente hay posibilidades', refirió. (Claudia Aguilar)
<http://sintesis.mx/articulos/71261/podria-lorenzini-regresar-a-la-camara-de-diputados/puebla>

SINTESIS

- **Proponen crear un Organismo Autónomo de Investigación**

En el inicio del segundo Foro Ciudadano del próximo gobierno municipal, el investigador Sergio Mastretta Guzmán propuso la creación de un Organismo de Investigación Autónomo, que tenga representación del gobierno pero que no sea de éste. Aunque con la ausencia del presidente municipal electo, José Antonio Gali Fayad (que se trasladó a la Cámara de Diputados para gestionar presupuesto), se inauguró el foro ciudadano "Bienestar Social", en el que se abordó el tema de pobreza humana y asentamientos irregulares. Mastretta Guzmán confesó que no confía en los foros porque finalmente la autoridad decide cómo gobernar; sin embargo, espera que la próxima administración tenga apertura para no aplazar programas estratégicos. (Verónica de la Luz)
<http://sintesis.mx/articulos/71259/proponen-crear-un-organismo-autonomo-de-investigacion/puebla>



INTOLERANCIA

- **El morenovallismo dobla las manos por SOAPAP**

Ante la creciente ola de protestas, el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas salió a desmentir la privatización del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP). "Aunque participe el sector privado en su operación, es y seguirá siendo un organismo del gobierno estatal", aseguró. En tanto, el secretario general de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, acompañado de diputados locales, informó que debido a que grupos han lucrado políticamente con el tema de la supuesta privatización del SOAPAP, las tarifas serán impuestas por los legisladores y no por la empresa que gane la concesión. (Jorge Castillo)
http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=114435

INTOLERANCIA

- **Es la UAP de las mejores universidades de México**

La Universidad Autónoma de Puebla figura como una de las cuatro mejores universidades públicas del país, reveló el trabajo de investigación "La calidad de las universidades públicas estatales en México desde la perspectiva de un multi-ranking", publicado en el número 166 de la Revista de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En dicho trabajo, Santos López Leyva, profesor de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, compila los resultados de tres rankings: el aparecido en la revista Regional and Sectoral Economic Studies, publicado por la Euro-American Association of Economic Development Studies (EAAEDS). (Mireya Novo)
http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=114437

INTOLERANCIA

- **Arde Guadalupe Victoria**

Cerca de las 21 horas del lunes 5 de noviembre hombres armados asesinaron a Felipe Cortés Hernández, comerciante de dulces, en una de las calles del municipio de Guadalupe Victoria cuando se encontraba dentro de su camioneta, al parecer porque se resistió al asalto; como consecuencia, cerca de 500 habitantes incendiaron las instalaciones de la presidencia municipal, así como cuatro patrullas, un vehículo propiedad del ayuntamiento y otro particular, así como la casa y el consultorio del presidente municipal. (Alfonso Ponce de León)
http://www.intoleranciadiario.com/detalle_noticia.php?n=114434

CAMBIO

CAMBIO

- **Reversazo legislativo: Congreso fijará, otra vez, tarifas del agua**

El Congreso local le dio "reversazo" legislativo a las modificaciones que los mismos diputados locales aprobaron a la Ley del Agua en septiembre pasado. Primero se despojaron de la facultad de fijar la tarifa del servicio, y ahora con la derogación del artículo 118 bis recobrarán el mando de fijarlas, por propuesta de los concesionarios, además de que los adeudos de los ciudadanos no serán considerados como créditos fiscales. El "reversazo" legislativo se operó en fast track tras la indicación del Ejecutivo y apenas duró 5 horas. Luego de que los coordinadores parlamentarios presentaron junto a la Secretaría General de Gobierno la derogación del artículo 118 bis al mediodía. A las 18:20 horas arrancó la sesión ordinaria para darle entrada a la nueva iniciativa y enviarla a la Comisión de Medio Ambiente que preside el Verde Ecologista, Elías Abaid Kuri. (Osvaldo Macuil Rojas)

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/secciones/zoon-politikon/item/33471-reversazo-legislativo-congreso-fijara-otra-vez-tarifas-del-agua>

CAMBIO

- **Noche de furia en Guadalupe Victoria termina con 5 detenidos**

La Procuraduría General de Justicia sólo realizó cinco detenciones en el municipio de Guadalupe Victoria derivado de los hechos registrados la madrugada de este martes cuando una turba enardecida demostró su hartazgo ante la ola de violencia que azota dicha población quemando el palacio municipal, cuatro patrullas de la Policía e inmuebles propiedad del edil Felipe Cortés Hernández, a quien responsabilizan de la inseguridad que se ha registrado en los últimos días. La calma regresó por la mañana cuando la turba se dispersó, sin embargo a pesar de los hechos violentos los elementos de la Policía estatal no arribaron al lugar donde se originó el conflicto social sino hasta la mediodía de este martes. Cerca de cien elementos tomaron las calles de Guadalupe Victoria y se apostaron en la presidencia municipal a fin de evitar un nuevo hecho de violencia. (Antonio Rivas)

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/secciones/codigo-rojo/item/33463-solo-hay-cinco-detenidos-por-los-disturbios-en-guadalupe-victoria>

CAMBIO

- **Sedeso confirma que no hay fecha para recibir recursos del Fonden**

El secretario de Desarrollo Social del estado, Mario Rincón González, confirmó que la Federación no ha informado sobre la fecha en que serán liberados los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para reparar los daños causados por los fenómenos meteorológicos de septiembre pasado, pues para el caso del rubro de las viviendas dañadas se requieren 15.7 millones, pero no les han informado cuando se podrán ejercer. En entrevista con CAMBIO, Rincón González confió en que no pasen más de dos semanas para que la Secretaría de Hacienda envíe a Puebla el monto que se requiere para la reparación y reubicación de las 570 viviendas dañadas por el paso de los fenómenos meteorológicos "Ingrid" y "Manuel". (Zyanya Coral Sánchez)

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/secciones/zoon-politikon/item/33478-sedeso-confirma-que-no-hay-fecha-para-recibir-recursos-del-fonden>

La Jornada de Oriente

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Falla justicia al liberar a implicados en secuestro de reporteros, señalan diputados**

Diputados del PRI y el PAN reconocieron la necesidad de mejorar el sistema de impartición de justicia en Puebla para garantizar que los responsables de un ilícito sean sancionados ante la liberación de los policías estatales involucrados en el secuestro exprés y robo que sufrieron dos reporteros en Puebla. La presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la panista Josefina Buxadé Castelán, reconoció que a la LVIII Legislatura le faltó impulsar reformas a la ley para poder blindar el trabajo de los periodistas, porque "se han hecho cosas para proteger su labor", pero quedaron pendientes. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/falla-justicia-al-liberar-a-implicados-en-secuestro-de-reporteros-senalan-diputados/>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Una "simulación", la devolución de tarifas del agua al Congreso, señaló Morena**

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Puebla consideró que la devolución al Congreso de la facultad de establecer las tarifas para el servicio de agua potable puede ser una simulación, pues nada garantiza que esta o las próximas legislaturas no se pongan de acuerdo con empresas privadas si de todas maneras el proceso de privatización del recurso sigue en curso. El Morena, a través de Ana Laura Martínez, responsable estatal de la Secretaría Nacional del Medio Ambiente, ingresó ayer a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo la solicitud formal para que se someta a consulta popular la Ley del Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

(Martín Hernández)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/una-simulacion-la-devolucion-de-tarifas-del-agua-al-congreso-senalo-morena/>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Dictamina el en fast track corrección a la ley de agua**

En menos de una hora el Congreso local recibió y dictaminó la corrección propuesta a la ley de agua para el estado, a través de la cual el Poder Legislativo recuperará su facultad de poder definir las tarifas del servicio de agua potable; además, da marcha atrás a la intención de emprender embargos en contra de los usuarios morosos. La iniciativa, que se turnó al pleno para ser aprobada este día, fue calificada como una "tomadura de pelo" por la representante de la Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio y Medio Ambiente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ana Laura Martínez Escobar, ya que seguirá en pie el proceso de licitación para privatizar el servicio. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/dictamina-el-en-fast-track-correccion-a-la-ley-de-agua/>

LA JORNADA DE ORIENTE

- **Regresan al PRI cuatro diputados que se declararon independientes**

La bancada del PRI en el Congreso local aumentó su número de integrantes con la decisión que tomaron cuatro legisladores declarados independientes de reincorporarse a ese grupo parlamentario. La determinación la tomaron ayer en una reunión que sostuvieron con los dirigentes estatales del partido, que tuvo como mediador al coordinador nacional de diputados locales del tricolor, Cenobio Ruiz Azueta. Los legisladores que regresaron a la bancada del Revolucionario Institucional son Elvia Suárez Ramírez, Ramón Felipe López Campos, Zenorina González Ortega y Juan Manuel Jiménez García, por lo que la fracción pasó de nueve a 13 miembros. (Mónica Camacho)

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/regresan-al-pri-cuatro-diputados-que-se-declararon-independientes/>

MILENIO

MILENIO

- **Aprehenden a cinco pobladores tras caos en Guadalupe Victoria**

Cinco habitantes de Guadalupe Victoria fueron detenidos por la protesta que la población realizó por la inseguridad en el municipio, incendiando la Presidencia Municipal, patrullas, la casa y la clínica propiedad del alcalde Felipe Cortés Hernández. La Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó que las aprehensiones se hicieron ayer por la tarde, y los detenidos fueron identificados como Pedro Enrique Islas Espinoza, José Islas Espinoza, Pedro Islas Navarro, José Irineo Santiago Arcos Romero y Zenón Romero Mata. A los detenidos se les investiga por los delitos de daño en propiedad ajena, por incendio y ataques a las vías generales de comunicación y a la seguridad en los medios de transporte y lo que resulte. (Daniel Hernández)

http://www.milenio.com/policia/Aprehenden-pobladores-caos-Guadalupe-Victoria_0_184782173.html

MILENIO

- **Soapap seguirá siendo del gobierno: Moreno Valle**

El gobernador Rafael Moreno Valle aseguró que aunque el sector privado participe en la operación del Soapap, éste seguirá siendo un organismo del gobierno estatal al servicio de los poblanos, por lo que rechazó que se busque privatizar el vital líquido. En entrevista, el mandatario detalló que ante tal confusión de la sociedad, su gobierno a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG) solicitó al Congreso local derogar el Artículo 118 bis de la Ley de Agua y Saneamiento, siendo así que las tarifas que maneja el Soapap y el incremento de las mismas, seguirán siendo reguladas por el Poder Legislativo. (Elvia García)

http://www.milenio.com/region/Soapap-seguira-gobierno-Moreno-Valle_0_185381470.html



E-CONSULTA

- **Colocan focos rojos en Puebla por trata de personas**

Mariana Wenzel, especialista con la Certificación Internacional en Ayuda y Trabajo Social por la University of the Nations en Wollongong, Australia, aseguró que en el estado de Puebla, el problema de la trata de personas en un

foco rojo que debe ser atendido por todos los sectores de la sociedad. Señaló que la entidad es una zona de tránsito, origen y destino de víctimas de trata de personas, ya que por Puebla pasan, pero también llegan y salen, personas que son explotadas. En el marco de su participación en el Simposio de Política Exterior y Asuntos Internacionales que se realiza en el Auditorio de la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Puebla. (Jaime Zambrano)

<http://e-consulta.com/nota/2013-11-05/seguridad/colocan-focos-rojos-en-puebla-por-trata-de-personas>

E-CONSULTA

- **Regresan diputados separatistas al Comité Estatal del PRI**

Los integrantes del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, incluidos quienes anunciaron su separación de la bancada, sostuvieron este martes una reunión de trabajo con la dirigencia estatal en las instalaciones del partido Al encuentro acudieron los legisladores Elvia Suárez Ramírez, Ramón Felipe López Campos, Zenorina González Ortega, Juan Manuel Jiménez García, Eleofermes Palacios Reyes, David Espinoza Rodríguez, Jorge Luis Coriche Avilés, Edgar Salomón Escorza, Lauro Sánchez López, Jesús Vázquez Viveros, Gerardo Mejía Ramírez y el coordinador Ernesto Leyva Córdova. Por parte de la dirigencia del tricolor acudieron el delegado presidente, Pablo Fernández del Campo Espinoza, el delegado del CEN, Fernando Moreno Peña y el Coordinador Nacional de diputados locales, Cenobio Ruiz Azueta. (e-consulta)

<http://e-consulta.com/nota/2013-11-05/politica/regresan-diputados-separatistas-al-comite-estatal-del-pri>



PERIODICO DIGITAL

- **Próxima legislatura podría aprobar cuentas 2012 de ayuntamientos poblanos: ASE**

El titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE), David Villanueva Lomelí, no descartó que la siguiente legislatura apruebe las cuentas públicas 2012, correspondientes al segundo año de las 217 administraciones municipales y demás sujetos de revisión. Entrevistado tras su participación en el Tecnológico de Monterrey campus Puebla, el auditor señaló que la ASE terminó con un retraso de cien cuentas públicas que se encontraban sin dictaminar, por lo que la Comisión Inspectoradora tendrá que ir aprobando los informes que remita. "Los sujetos de revisión tienen un periodo de 60 días para entregar sus informes después de concluir el ejercicio fiscal, y la Auditoría Superior del Estado cuenta con un periodo legal de 12 meses para llevar a cabo el análisis y emitir un dictamen, por lo que la revisión del ejercicio fiscal de 2012 de los ayuntamientos se entregará a la Comisión Inspectoradora en el mes de diciembre", sentenció. (Alejandra Bautista)

http://periodicodigital.com.mx/notas/proxima_legislatura_podria_aprobar_cuentas_2012_de_ayuntamientos_poblanos_ase#.UnmSWuWv5KY

PERIODICO DIGITAL

- **INAOE necesita 35 mdp para concluir el Gran Telescopio Milimétrico**

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), requiere durante los próximos dos años, de 35 millones de pesos para concluir los anillos con paneles de níquel 4 y 5 que forman parte del Gran Telescopio Milimétrico (GTM), a fin de que funcione al 100 por ciento, informó Leopoldo Altamirano, director de Desarrollo Tecnológico del organismo. En el marco del anuncio de la "Noche de las Estrellas 2013", el investigador aseguró que a pesar de no estar concluido en su totalidad, el telescopio ha hecho observaciones exitosas del espacio, entre los que se encuentran planetas y plutoides- planetas enanos- del Sistema Solar o discos protoplanetarios, que han servido para iniciar con investigaciones científicas. Ubicado en la cima del volcán Sierra Negra en Puebla a 4 mil 581 metros sobre el nivel del mar, el GTM es un proyecto que en 15 años ha tenido un costo cercano a mil 400 millones de pesos. (Alejandra Bautista)

http://periodicodigital.com.mx/notas/inaoe_necesita_35_mdp_para_concluir_el_gran_telescopio_milimetrico#.UnmSsuWv5KY

PERIODICO DIGITAL

- **A finales de noviembre estará lista la primera ciclo-pista de Puebla**

Será a finales de este mes cuando el Ayuntamiento de Puebla y la empresa Clear Channel Outdoors pongan en operación la primera ciclo-pista pública de la capital poblana, informó Ximena Mata Zenteno, directora del Instituto Municipal del Deporte. Resaltó que a tres años de implementar las "ciclo-vías recreativas", en esta ocasión se busca que los poblanos usen las bicicletas para transportarse en este primer circuito. Abundó que están por terminar los trabajos de colocación de ciclo-estacionamientos, delimitándose las vialidades del circuito y el número de unidades -aproximadamente 100 bicicletas. "A finales de este mes tendrá que estar en

funcionamiento, aunque es un programa piloto es muy ambicioso y les repito, es un sistema de transporte más que un medio de recreación. En este proyecto trabaja el Instituto Municipal de Planeación, del Deporte y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas”, declaró a algunos medios. (Abel Martínez Luna)

http://periodicodigital.com.mx/notas/a_finales_de_noviembre_estara_lista_la_primera_ciclopista_de_puebla#.Um mTMOwV5KY



CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Obtendrá Puebla 113 mdp para turismo**

El estado de Puebla espera un presupuesto en materia turística para el 2014 por 113 millones de pesos, así lo informó el secretario del ramo, Roberto Trawitz Echeguren. La administración del gobernador Rafael Moreno Valle tiene entre sus prioridades el tema turístico, como una opción para diversificar la economía de los municipios. El funcionario señaló que todavía no hay información precisa sobre el incremento que tendrá el presupuesto para este rubro. Lo importante es que se están cumpliendo las metas del gobernador Rafael Moreno Valle, como han sido los nombramientos de pueblos mágicos. Señaló que tan solo del 15 al 17 de septiembre se registró una ocupación hotelera de 74 %, a diferencia del mismo periodo de 2012 que fue de apenas 48 %. (Héctor Hernández)

<http://contraparte.mx/obtendra-puebla-113-mdp-para-turismo/>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Pobladores, responsables de la ingobernabilidad en Guadalupe Victoria: Facundo Rosas**

El secretario de Seguridad Pública en el estado, Facundo Rosas Rosas, acusó que han sido los propios pobladores de Guadalupe Victoria quienes no han querido que se refuerce la vigilancia en el municipio, además que sin argumentos claros presionaron para que la autoridad ministerial redujera su plantilla en el lugar. Además, responsabilizó a los pobladores por el hecho que desde fechas anteriores, no aceptaban que los policías municipales fueran originarios de la cabecera municipal “y solo les permitían mantenerse en una base pero no realizar rondines”. Esto, una vez que los pobladores se han quejado de la falta de seguridad, lo que orilló que anoche un grupo de delincuentes dieran muerte a un comerciante, previo a un presunto robo, situación que llevó a los habitantes a organizarse para incendiar la presidencia municipal, así como propiedades particulares del alcalde, Felipe Cortés, además de autos particulares y dos patrullas. (José Romero)

<http://contraparte.mx/pobladores-responsables-de-la-ingobernabilidad-en-guadalupe-victoria-facundo-rosas/>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Granaderos toman el control en Guadalupe Victoria; crece tensión**

Después del medio día un centenar de granaderos llegaron al municipio de Guadalupe Victoria, de inmediato se dispersaron por la plaza principal con toletes y escudos para resguardar el orden. La presencia de los uniformados se debe a que el municipio se quedó sin autoridad, por la huida del alcalde priista Felipe Cortés, y porque los policías municipales no se ven en el pueblo. Sin embargo, los habitantes se mantienen congregados en la plaza pública. Asimismo, otro grupo de personas están reunidos en la casa donde se vela el comerciante asesinado anoche, Ernesto Osorio, hecho impune por el que se desató la violencia en el lugar. Por la mañana se registró un roce entre pobladores y comunicadores de televisoras, porque estos últimos llamaron vándalos a los habitantes y estos pidieron que se informen primero de la inseguridad y los asesinatos, antes de tacharlos así. (Héctor Hernández)

<http://contraparte.mx/granaderos-toman-el-control-en-guadalupe-victoria-crece-tension/>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **RMV estimula trabajo de maestros para elevar la calidad educativa**

El gobernador Rafael Moreno Valle entregó a docentes de educación básica, mil 159 computadoras portátiles con valor superior a los 7 millones de pesos en reconocimiento a su trabajo porque Puebla ha logrado mejores resultados en materia de calidad educativa. Con este tipo de acciones, su gobierno consolida la alianza que formó con el magisterio para asegurarle a Puebla una verdadera transformación a través de inversiones en educación. Moreno Valle precisó que las computadoras son herramientas fundamentales en la época de la revolución tecnológica y la globalización que vivimos. Ante José Luis Pérez Márquez, representante de Juan Díaz de la Torre, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moreno Valle refrendó su compromiso de continuar la transformación de Puebla a través de más inversión en educación y en la capacitación del magisterio. (Héctor Gómez)

<http://contraparte.mx/rmv-estimula-trabajo-de-maestros-para-elevar-la-calidad-educativa/>

CONTRAPARTE INFORMATIVA

- **Lluvias y frío para Puebla en las próximas horas: Cupreder**

Un aire marítimo es lo que ha estado provocando precipitaciones pluviales en la entidad y se espera que esta situación continúe en las próximas 48 horas, informó la meteoróloga del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lluvia Sofía Gómez Texon. En entrevista, Lluvia Sofía Gómez expresó que las precipitaciones que se registraron en la entidad no se dieron por el fenómeno meteorológico "Sonia", sino por el aire marítimo antes mencionado. Gómez Texon señaló que la hasta hace unas horas tormenta, estaba afectando el noroeste del país pero no Puebla. (Maribel Velázquez)

<http://contraparte.mx/lluvias-y-frio-para-puebla-en-las-proximas-horas-cupreder/>



PUEBLA ON LINE

- **Puebla tendrá 5ta. edición de Noche de Estrellas**

Notimex informa que con la asistencia de 15 mil espectadores se espera se lleve a cabo la quinta edición de la Noche de las Estrellas en esta ciudad, teniendo como sede principal la Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En conferencia de prensa, Leopoldo Altamirano Robles, director de Desarrollo Tecnológico del INAOE, dio a conocer que esta experiencia científica se desarrollará el próximo 9 de noviembre de 16:00 a 23:00 horas, en un total de 4 sedes. El objetivo de este evento es en primer lugar que sea una actividad familiar y en segundo lugar es que la gente dirija la mirada al cielo y admire toda la belleza que ofrece la bóveda celeste con estrellas, satélites, galaxias, nubelosas y constelaciones, entre otros. (Puebla On Line)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46056:puebla-tendr%C3%A1-5ta-edici%C3%B3n-de-noche-de-estrellas&Itemid=125

PUEBLA ON LINE

- **Diputados aprueban en Comisiones fijar tarifas de agua potable**

Tras recibir la iniciativa del gobernador Rafael Moreno Valle para modificar la Ley de Agua y dejar como facultad del Congreso la decisión sobre las tarifas de los Soapas que serán concesionados, los diputados dieron su aprobación en Comisiones por lo que este miércoles pasará al pleno. Para dar trámite a la propuesta del Ejecutivo, el Poder Legislativo sesionó de manera extraordinaria para turnar el documento a Comisiones. De esta manera, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente aprobaron por unanimidad derogar el artículo 118 bis de la Ley de Agua que establecía que no se requería la aprobación del Legislativo local para la regulación de las tarifas. (Marisol Córdoba)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46064:diputados-aprueban-en-comisiones-fijar-tarifas-de-agua-potable&Itemid=127

PUEBLA ON LINE

- **BUAP, de las mejores universidades del país: ANUIES**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla figura como una de las cuatro mejores universidades públicas del país, reveló el trabajo de investigación "La calidad de las universidades públicas estatales en México desde la perspectiva de un multi-ranking", publicado en el número 166 de la Revista de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En dicho trabajo, Santos López Leyva, profesor de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, compila los resultados de tres rankings: el aparecido en la revista Regional and Sectoral Economic Studies, publicado por la Euro-American Association of Economic Development Studies (EAAEDS) (Puebla On Line)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46063:buap-de-las-mejores-universidades-del-pa%C3%ADs-anuiess&Itemid=126

PUEBLA ON LINE

- **El SOAPAP es y seguirá siendo un organismo del estado: RMV**

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle desmintió que se busque privatizar el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap) y explicó que aunque participe el sector privado en su operación, es y seguirá siendo un organismo del gobierno estatal al servicio de los poblanos. Anunció que a través de la Secretaría General de Gobierno se solicitará al Congreso del Estado derogar el artículo 118 bis de la Ley de Agua y Saneamiento -aprobada en el mes de septiembre-, para dejar atrás la confusión sobre a quién compete la aprobación de tarifas que maneja el Soapap y el incremento de las mismas, las cuales seguirán siendo reguladas por el Poder Legislativo. (Puebla On Line)

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46061:el-soapap-es-y-seguir%C3%A1-siendo-un-organismo-del-estado-rmv&Itemid=126

RETO diario

RETO DIARIO

- **Nunca se planteó privatizar al SOAPAP: SGG**

Esta mañana, los diputados que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, tuvieron una reunión con el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Luis Maldonado Venegas, en donde expresaron su preocupación por una equívoca percepción en relación con las reformas realizadas a la Ley del Agua y Saneamiento de Puebla. Al respecto, Luis Maldonado Venegas aclaró que las falsas interpretaciones como que la definición de tarifas quedaría al arbitrio de empresas privadas o que desaparece el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap) son promovidas por grupos con intereses políticos o particulares y no corresponden a la naturaleza y al espíritu de dicha reforma. (RETO)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia2012.php?id=54106&-Noticias-Puebla-En-Segundo-Nunca-se-planteo-privatizar-al-SOAPAP:-SGG>

RETO DIARIO

- **Realiza CDH Puebla segunda entrega de víveres a damnificados por lluvias**

Habitantes del municipio de Tlapacoya recibieron víveres que empresas, escuelas, el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla), y sociedad en general donaron para apoyar a las personas afectadas por el huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel. Por segunda ocasión, la CDH Puebla hizo llegar alimentos, productos de higiene personal y limpieza a quienes resultaron afectados por las lluvias; en esta ocasión los beneficiados fueron habitantes de la junta auxiliar de Cuatpalcatla perteneciente a Tlapacoya, que fue uno de los 31 municipios que incluyó la Secretaría de Gobernación federal en la Declaratoria de Desastre Natural para el estado de Puebla. (RETO)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia2012.php?id=54105&-Noticias-Puebla-En-Segundo-Realiza-CDH-Puebla-segunda-entrega-de-viveres-a-damnificados-por-lluvias>

RETO DIARIO

- **SOAPAP es y seguirá siendo un organismo del estado: Moreno Valle**

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle desmintió que se busque privatizar el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap) y explicó que aunque participe el sector privado en su operación, es y seguirá siendo un organismo del gobierno estatal al servicio de los poblanos. Anunció que a través de la Secretaría General de Gobierno se solicitará al Congreso del Estado derogar el artículo 118 bis de la Ley de Agua y Saneamiento -aprobada en el mes de septiembre-, para dejar atrás la confusión sobre a quién compete la aprobación de tarifas que maneja el Soapap y el incremento de las mismas, las cuales seguirán siendo reguladas por el Poder Legislativo. (RETO)

<http://www.retodiario.com/despliegue-noticia2012.php?id=54104&-Noticias-Puebla-En-Segundo-SOAPAP-es-y-seguira-siendo-un-organismo-del-estado:-Moreno-Valle>

INFORMACION NACIONAL

EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

- **Alertan de estallido social en Michoacán**

Miles de personas en Michoacán, entre policías federales, estatales, ministeriales, integrantes de autodefensas y

de cárteles de la droga se encuentran armadas. El arsenal en su poder es utilizado en la actualidad, o pronto lo será. Expertos en temas de seguridad resaltan el riesgo de un estallido social ante los niveles de violencia que se ha alcanzado en la entidad. A Michoacán están asignados 2 mil 500 soldados en las dos bases militares que se ubican en la zona, aunado a los 3 mil elementos de la Defensa Nacional y la Marina que han enviado para reforzar la seguridad, de mayo a la fecha, así como 2 mil 500 policías federales en lo que va de este año. (Katia Torres)
<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/violencia-arma-a-miles-en-michoacan-alertan-43403.html>

EL UNIVERSAL

- **Suprema Corte busca revocar amparo a Caro Quintero**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría revocar el amparo que permitió la libertad del narcotraficante Rafael Caro Quintero en agosto pasado, ya que el proyecto que presentará hoy para su discusión y votación el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, propone revertir el fallo del Tribunal Colegiado que ordenó su excarcelación, lo que implicaría, con efecto inmediato, que el ex líder del cártel de Jalisco tendría que regresar a prisión, en caso de que fuera localizado. Autoridades judiciales revelaron así el sentido del proyecto, en el que se establece que es necesario revocar el amparo que otorgó a favor del capo el 7 de agosto pasado el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito en el estado de Jalisco. (Silvia Otero)
<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/suprema-corte-busca-revocar-amparo-43404.html>

EL UNIVERSAL

- **Indagan tráfico de maletas con droga**

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga una red de narcotráfico que opera en Perú y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en complicidad con autoridades de ambos países para cambiar las maletas de los pasajeros que viajan a territorio mexicano con el fin de "sembrarles" droga. El caso de Ernesto de la Torre Carbajal es uno más en el que se utilizó el mismo modus operandi que en el de la maestra Ángel de María Soto Zárate, el cual se registró en julio pasado. Ambas víctimas arribaron al AICM en el mismo vuelo: LA2626 de la aerolínea LAN Chile, procedentes de Lima, Perú. (Silvia Otero)
<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/red-8220siembra-8221-droga-en-vuelos-43405.html>

COLUMNAS



(Contracara/Enrique Núñez)

La lengua, en manos de la Corte

El día de ayer, en el noticiero de Joaquín López Dóriga se dio a conocer que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se analiza echar abajo la resolución en la que determinó que las palabras "puñal" y "maricón" provocaban un daño moral, por un supuesto sentido homofóbico.

Como se recordará, esta decisión se generó por una demanda interpuesta por Armando Prida Huerta, quien se sintió aludido por mi pluma, tras la publicación de una columna en la que utilicé esos términos.

Pese a mi defensa en juicio, en donde demostré que las palabras hoy prohibidas fueron utilizadas como un sinónimo de cobardía o de falta de valor, la Corte determinó que estas palabras tenían un sentido de homosexualidad, ordenando al autor de esta columna pagar una indemnización al señor Prida, por haberle provocado un supuesto daño moral.

Tras la controvertida resolución de la SCJN, un grupo considerable de intelectuales, escritores y defensores de la lengua se manifestaron en contra del máximo órgano de justicia de la nación, tachando de absurda y autoritaria la sentencia dictada en esta instancia.

Sorpresivamente, el día de ayer López Dóriga dio a conocer que la Corte estudia la posibilidad de dar marcha atrás, toda vez que la prohibición del uso de las palabras "puñal" y "maricón" generó una clara inconformidad entre un amplio sector social.

Este es un fragmento de la nota televisiva:

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) buscan revertir la sentencia de la Primera Sala que limitó el uso de las expresiones maricón y puñal.

El 6 de marzo pasado, por mayoría de votos, tres a favor y dos en contra, la Primera Sala determinó que las

expresiones maricón y puñal son homofóbicas y, por lo tanto, su uso puede generar una demanda por daño moral.

La sentencia elaborada por el ministro Arturo Zaldívar establece que el uso de estas expresiones no está protegido por el derecho a la libertad de expresión, porque se trata de un acto homófobo y discriminatorio, que denota un sentido de burla y que incita y justifica la intolerancia hacia los homosexuales.

Sin embargo, no todos los ministros que integran la Primera Sala de la Suprema Corte están de acuerdo con esta sentencia.

Los ministros José Ramón Cossío y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, los dos que votaron en contra de prohibir el uso de estas expresiones, dieron a conocer su rechazo a esa sentencia.

Aseguraron que la sentencia no ayuda a erradicar la discriminación de la que son víctimas los homosexuales, sino que perpetua el prejuicio en contra de ellos, al dar por hecho que esas expresiones están relacionadas con la homosexualidad.

El ministro Cossío explicó que la sentencia "impone restricciones excesivas a la libertad de expresión".

En su documento, el ministro Alfredo Gutiérrez señala que "el hecho de que un discurso sea incómodo, molesto o políticamente incorrecto para ciertas personas no significa que por ello deba de prohibirse".

La sentencia de la Suprema Corte se dio al resolver una disputa entre dos columnistas de un periódico de Puebla, quienes utilizaron las expresiones maricón y puñal para criticar su labor profesional.

La restricción al uso de las expresiones puñal y maricón se mantiene hasta que la Suprema Corte determine lo contrario.

Sin duda, el simple hecho de que la SCJN analice dar marcha atrás a su propia resolución demuestra que sí se sintió la fuerza de quienes de una u otra manera se manifestaron en contra de esta absurda prohibición.

Habrá que esperar para conocer si la Corte decide tomar al toro por los cuernos, reconociendo su error, privilegiando el poder y la riqueza de nuestra lengua.

Hoy, nuevamente, la decisión está en los ministros.

Veremos y diremos.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=2752>

(Sapiens 2.0/Cirilo Ramos)

Privatización del SOAPAP, otro petardo legislativo

Menos de dos meses estuvo vigente la modificación de la Ley del Agua aprobada por la aplanadora morenovallista.

Apenas el 12 de septiembre de 2013, con 28 votos a favor y nueve en contra —todos ellos del PRI—, los legisladores aprobaron la reforma privatizadora del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, y con ello el Congreso del estado perdió el control para establecer las tarifas de agua potable.

El hecho provocó una serie de protestas y amparos promovidos en distintos juzgados federales por parte de particulares, universidades e iniciativa privada.

Incluso, la semana pasada el Juzgado Séptimo de Distrito concedió la suspensión a Rosa Mendoza Hernández y Mario Antonio Pérez Bautista para que no se les aplique el proceso y paguen las cuotas establecidas por el gobierno del estado y no por la empresa.

"Procede conceder a la quejosa, Rosa Mendoza Hernández, la suspensión provisional solicitada para el efecto de que no se apliquen en su perjuicio las consecuencias de la norma impugnada. Asimismo, para el efecto de que no se determine y actualice la estructura tarifaria en perjuicio de la quejosa, respecto del cobro de los derechos por los servicios de agua potable y no se traduzcan en créditos fiscales, en términos de las normas impugnadas", señaló el juez federal.

El escándalo mediático en los tribunales iba a la alza.

Por lo que ayer los diputados que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del estado se reunieron con el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Luis Maldonado Venegas, para tratar, según la excusa de ellos mismos, "una equívoca percepción en relación con las reformas realizadas a la Ley del Agua y Saneamiento de Puebla".

Luis Maldonado Venegas aclaró que las falsas interpretaciones, como que la definición de tarifas quedaría al arbitrio de empresas privadas o que desaparece el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), son promovidas por grupos con intereses políticos o particulares y no corresponden a la naturaleza y al espíritu de dicha reforma.

Por la noche, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso local, que preside el diputado Elías Abaid Kuri, aprobó por unanimidad derogar el artículo 118 bis de la Ley de Agua del Estado, con el propósito de que sea el Congreso del estado el que determine la estructura tarifaria sobre el cobro del agua.

Hoy el pleno avalará esta postura.

Sin duda, un nuevo récord legislativo.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=2753>

(Porque los muertos corren rápido/Alfonso Ponce de León)

¿Y mis dos millones de pesos?

Ante la escasa información que existe tras el enfrentamiento armado entre elementos de la Policía Municipal de Tehuacán y un grupo armado, ocurrido en el interior y exterior del restaurante-bar La Casona de Don Porfirio, ubicada en la 2 Poniente 2008 de la colonia Aquiles Serdán, una serie de especulaciones mantienen en zozobra a los habitantes de esta ciudad.

Y es que los vecinos que fueron testigos del intercambio de disparos aseguran que fueron ocho los hombres armados que escaparon y que, además de la patrulla que se llevaron (y después incendiaron) llevaban otros vehículos, que pueden estar ocultos en cualquier parte del distrito.

Ante este hecho les extraña que, pese a que el mismo procurador general de Justicia, Víctor Antonio Carrancá Bourget, informó que dos de los detenidos eran investigados por delitos graves, en la zona no existen en estos momentos retenes para controlar y vigilar la salida de vehículos, que el Ejército no esté patrullando las calles y que casi toda la ciudad este exenta de vigilancia; incluso parecen días festivos.

Además, trascendió que uno de los cuatro detenidos que fueron arraigados para investigación dijo que en la camioneta Dodge Ram verde, donde fueron hallados dos rifles de asalto, también se encontraban dos millones de pesos de procedencia desconocida y que materialmente desaparecieron.

El caso se asimila al ocurrido el pasado 16 de diciembre de 2012, donde, tras cuatro enfrentamientos armados ocurridos entre Cuautlancingo y Puebla, escapó el tristemente celebre Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", y donde se dijo que de la casa de seguridad donde se ocultaba faltaban tres millones de pesos, de los que tampoco nadie supo nunca qué les pasó.

Investigaciones a medias

En la ciudad de Tehuacán otra plática obligada en los corredores policíacos es la presencia del exfederal de caminos Arturo Flores Sánchez, quien fue secretario de Seguridad Pública durante la pasada administración municipal de Tehuacán y quien desde que terminó sus "obligaciones" que duraron tres años, se retiró y todos pensaban que se paseaba por alguna ciudad del norte del país, pero resulta que apareció en Puebla.

Muchos dicen que este "oscuro" personaje, detenido dentro del restaurante-bar La Casona de Don Porfirio en presunta posesión de "grapas" de cocaína y en estado de ebriedad, estaba celebrando su regreso a la Secretaría de Seguridad Pública dentro de la próxima administración municipal y que en esa celebración se habían dado cita personajes ligados al crimen organizado.

De hecho, para nadie de los que viven en la segunda ciudad más grande de Puebla pasa desapercibido que durante la pasada administración municipal los delitos de alto impacto, como secuestros, extorsiones, ejecuciones, robos de vehículos, aumentaron, además de que en numerosas ocasiones aparecieron los cuerpos sin vida de gente que era secuestrada y asesinada en otros lugares, principalmente en Veracruz.

Otro de los rumores que se han generado tras la balacera de la madrugada del domingo pasado es que Arturo Flores Sánchez, alias "Torre 1", no se encuentra entre los detenidos, lo que no ha sido ni confirmado ni desmentido por la PGJ, aunque en los corredores policíacos se dijo que un coordinador de agentes del Ministerio Público fue quien ordenó que lo pusieran en libertad.

Como de manera oficial la PGJ no ha informado los nombres de los cuatro sujetos a investigación, esto ha generado que se diga que "Torre 1" fue puesto en libertad.

Este hombre, además de ser uno de los "eslabones" principales para que se pueda aclarar la balacera, es también un personaje importante que podría regresar a la seguridad pública de los vecinos de Tehuacán.

Y los rumores siguen y siguen...

Nos vemos cuando nos veamos.

<http://www.intoleranciadiario.com/detalleOpinion.php?d=2750>

(Serpientes y Escaleras/Ricardo Morales Sánchez)

Recupera el Congreso control del Soapap

La legislatura local decidió de manera más que acertada dar marcha atrás en la medida de ceder el control para fijar las tarifas del Sistema Operar de Agua Potable de Puebla.

La medida que muchos pueden criticar, es más que acertada, porque obedece a un reclamo legítimo por parte de la población, para no permitir que sea una empresa privada, la que una vez adquirido el Soapap, a su libre albedrío fije el costo de las tarifas de agua potable y descargas residuales en el Puebla y su zona conurbada.

El hecho incluso se debe de calificar hasta como histórico, si se toma en cuenta que fue la propia legislatura, la que había renunciado con fecha 6 de agosto de este año, a su facultad de ser quien de común acuerdo con el consejo técnico del Soapap, quien fije las tarifas por el servicio de agua potable y descargas residuales.

La medida había sido muy criticada e incluso había dado motivo a movilizaciones por parte de la ciudadanía, quien se sintió en completo estado de indefensión, ante la medida aprobada por los propios integrantes de la legislatura local.

Cabe señalar que en este mismo espacio desde inicios de año, anunciamos la inminente privatización del servicio de agua potable en Puebla y su zona conurbada y el tiempo nos dio la razón.

La licitación pública ya está en marcha y será el próximo 24 de diciembre cuando se conozca a la empresa ganadora del servicio de agua potable en Puebla, medida que aunque no gusta, al parecer es la única salida para la crisis que atraviesa el Soapap.

Aquí vale la pena hacer un alto en el camino, para hacer la siguiente reflexión: ¿Qué llevo al Soapap a vivir hoy la peor crisis de la que se tenga memoria en la historia de una paraestatal en Puebla?

Y es que las plantas de tratamiento de aguas, que es un tema aparte en este asunto, en su momento fueron financiadas a fondo perdido por Banobras, en la época de Manuel Bartlett Díaz, un dato que se había perdido en el espacio y que ahora vale la pena retomar.

Porque todas las autoridades siempre se justificaba con el tema de que la deuda del Sistema Operador se debía al pago de las plantas de tratamiento de aguas.

Sin duda el tema de la quiebra del Soapap se debe a la enorme corrupción que privó en este organismo desde el paso de personajes como Francisco Castillo Montemayor en la era de Melquiades Morales Flores y de Eduardo Macip Zúñiga, con Mario Marín Torres.

Eduardo Macip, no dudó en servirse con la cuchara grande, contando con la complicidad de sus amigos y socios, Mario Montero Serrano y Luis Ángel Casas Arellano, el famoso "Casitas".

La medida que a muchos les puede parecer un paso atrás por parte de la legislatura local, es la primera en donde prevalece antes que nada, el interés colectivo.

La presión ante la inminente privatización de los servicios de agua potable y el alcantarillado en Puebla, de ninguna manera gozan de la simpatía popular, pero menos lo era que una empresa privada, fuera quien fijara las tarifas por este servicio.

Sin duda el Congreso del Estado mostro sensibilidad en un asunto de interés social y es digno de resaltar el que se diera marcha atrás en la medida.

Más sobre el Issste. El doctor Álvaro Parra como lo comente ayer, comenzó ya a dar muestras de lo que es tener el control de su delegación, pero hablábamos de que si de verdad quiere transformar a esta institución tiene que hacer una limpia entera de esta dependencia.

En este sentido no estaría demás que revise los currículums de José Fausto Gutiérrez Ramírez, jefe de la unidad de comunicación social del Issste y Luis Raúl Rodríguez Peña, jefe del departamento de Finanzas, quienes están a cargo de estos puestos, sin tener el título universitario correspondiente.

La carta de pasante no sirve en estos casos, si es que de verdad Parra quiere ir al fondo de las cosas y profesionalizar el servicio.

<http://efekto10.com/recupera-el-congreso-control-del-soapap/>

CAMBIO

(Por las entrañas del Poder/Jesús Ramos)

No nos acostumbremos a las marrullerías de los institutos electorales

Qué se puede esperar de un individuo que aceptando la intromisión del Poder Ejecutivo estatal en los congresos estatales y en los órganos electorales sugiere que las cosas sigan a lo Perogrullo, como están, en vez de asumir el riesgo y la responsabilidad del cambio. Luis Carlos Ugalde es un hombre famoso de ideas terriblemente obsoletas. Su fama pública se la ganó en 2006 con el fraude más procaz que México recuerde.

Pablo Neruda en su frase poética: "La verdad es que no hay verdad", podría calzar a precisión el rechazo de Ugalde para que el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE) detenten la organización y sanción de los comicios en los estados. Dice Ugalde que aunque centralicen las elecciones locales los gobernadores seguirán entrometiéndose, y es cierto. Si lo afirma es porque le consta. Y se lo creemos.

Sin embargo la diferencia entre dejar las cosas como están y experimentar algo nuevo es el atrevimiento de creer que no nos conformamos con las marrullerías de los actuales jueces electorales ni con los amos que les jalan la correa. Ciertamente que al centralizar las elecciones se les restaría capacidad de maniobra a los gobernadores y se le otorgaría mayor poder al INE o al IFE. O al presidente en turno. Pero creo que vale la pena el arriesgue.

Desde un extraño lugar en la materia gris de Luis Carlos Ugalde la solución para que los mandatarios no metan mano en los organismos electorales es la reelección de los diputados. Aja. Yo pregunto: ¿Qué sería de los poblanos si Héctor Alonso, Guillermo Aréchiga, Víctor Hugo Islas y el resto de los diputados levantados repitieran en el Congreso del Estado? ¿O qué sería de la nación si a los legisladores que aprobaron la reforma fiscal y la agresión impositiva a la base de contribuyentes les diéramos otro chance?

Es cierto que en caso de concretarse la reforma política y de aprobarse la creación del INE o las modificaciones centralistas al IFE corremos el riesgo de crear un monstruo en la capital del país. Pero, ¿quieren un monstruo allá o 32 en la república mexicana como es el caso? ¿Quieren dejar las cosas como están o confiar en que cambiarán? ¿O quieren darle la oportunidad a los diputados levantados de los congresos estatales de que sigan, sigan, sigan, sigan y sigan levantando sus dedos en perjuicio de los votantes?

Luis Carlos Ugalde no dijo en la conferencia que dictó en el Tec de Monterrey Campus Puebla tres verdades de a kilo. No dijo que presta asesorías a varios gobernadores del país, entre ellos al de Puebla, a través de su empresa Integralia, patronos suyos que se verían afectados en caso de que los acotaran en lo electoral. Tampoco dijo que los consejeros del INE seguirían llegando, igual que al IFE, a propuesta de los partidos y de gente poderosa como él llegó en su momento por Elba Esther Gordillo. Y no mencionó que el INE, sin despedir a un solo empleado del IFE, puede ofrecer mayor transparencia, autonomía, imparcialidad y legalidad en las elecciones locales, que cualquier otro instituto estatal. Es cuestión pues de afinar bien el tiro de la reforma política.

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/opinion/por-las-entradas-del-poder/item/33446-no-nos-acostumbremos-a-las-marrullerías-de-los-institutos-electorales>

(Pulso Político/Gabriel Sánchez Andraca)

Se mal interpretó reforma a la Ley del Agua

Ante la avalancha de protestas de usuarios del servicio de agua potable de esta capital, de los que 3 mil como mínimo, se han amparado contra la privatización de tan importante servicio, la Secretaría General de Gobierno y la Junta de Coordinación Política del Congreso decidieron por acuerdo de todas las "fuerzas" políticas representadas en el Poder Legislativo, derogar el artículo 118 bis de la Ley de Aguas y Saneamiento de Puebla. En reunión que sostuvieron ayer los diputados de la mencionada comisión presidida por Mario Riestra Piña, y el secretario general de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, se dijo que hay una mala interpretación de la reforma propiciada por grupos políticos interesados en causar problemas.

En ningún momento se habla de privatizar el servicio, ni dejar en manos privadas el establecimiento de tarifas, ni la desaparición del SOAPAP.

Las tarifas por el servicio de agua potable las fijará el Congreso del estado, seguirá funcionando el SOAPAP y el servicio no se privatiza.

Esto quedará establecido claramente, derogándose el artículo 118 bis.

El objetivo de la reforma propuesta por el Ejecutivo, es hacer más eficiente el servicio de agua potable, señalaron.

La reforma se hará para que haya mayor claridad en lo referente a tarifas y a la operación del servicio.

El Movimiento en Defensa del Agua fue iniciado en Puebla por el maestro Gerardo Pérez Muñoz y después fue retomado por otras organizaciones.

Movimiento contra alcalde de Victoria

Un violento movimiento contra el presidente municipal de Guadalupe Victoria estalló la noche del lunes en la cabecera municipal.

Fueron quemadas tres patrullas, el palacio municipal y una casa propiedad del alcalde.

Los vecinos dijeron estar agobiados por el clima de inseguridad que priva en dicha población, pues grupos delincuenciales roban, amenazan y asesinan sin que la autoridad intervenga.

El descontento estalló después del asesinato de un pequeño empresario que se negó a acceder a las peticiones de los delincuentes.

Fue muy violenta la reacción de los pobladores que dejaron vehículos policíacos volteados e incendiados, un palacio municipal también en llamas y una casa propiedad del alcalde, también incendiada.

Los vecinos exigen la destitución del presidente municipal y la intervención de las autoridades estatales y federales.

Guadalupe Victoria es una población cuya principal actividad es la agricultura. Se encuentra en la zona de Libres-Ciudad Serdán y ha sido, por lo general, una población tranquila.

Un vecino de esa población nos dijo ayer que el peligro es que esa actitud se extienda por varias poblaciones que están sufriendo el acoso de los delincuentes y mencionó a Xicotepec de Juárez, en la Sierra Norte, como una de las que más están siendo golpeadas por malos.

Tres militantes aspiran a dirigir el PRI

Le comentamos hace unos días sobre el interés de varios militantes de base, de participar en la elección de nuevos dirigentes de su partido, el PRI, a nivel estatal y mencionamos a dos: Saúl Coronel Aguirre y Miguel Ángel Contreras, como ejemplo de ello.

Pero antes le habíamos hablado de otro militante muy fogueado, que además de que fue diputado local, delegado, miembro de la dirigencia estatal, fue también dirigente magisterial. Se trata de Alberto González, que entra dentro del grupo de militantes de base, con aspiraciones a ser el máximo dirigente de su partido.

Si el PRI no toma en cuenta a estos aspirantes, lo va a lamentar. Son muchos los priistas de a pie, los que quieren un verdadero cambio dentro de su partido. Quieren dejar de ser los "mil usos" que deben estar sometidos a los "gallones", que lleguen aunque de política y de su partido no sepan nada. Quieren dejar de ser como los indios y los mestizos de la Colonia, antes que sólo servían para dos cosas: "callar y obedecer".

Saben que es muy difícil para los priistas de cúpula, cambiar de la noche a la mañana, pero dicen que quieren que entiendan que los tiempos del amiguismo, del compadrazgo y de la complicidad, ya pasaron o ya deben pasar.

Notas breves: el pasado fin de semana hubo en Cuacuila, municipio de Huauchinango, una manifestación a la que acudieron cientos de indígenas para protestar por el paso de un gasoducto por su pueblo. Dicen que temen, como ya ha ocurrido en otras partes del país, un estallido que ponga en peligro sus vidas y sus bienes. Las obras están suspendidas por el momento, por la oposición de los pobladores... **Otra manifestación tuvo lugar también el domingo en Ixtacamaxtitlán** —el municipio territorialmente más grande de la entidad— contra una minera canadiense que pretende la explotación de yacimientos de oro y plata a campo abierto. Dicen que este tipo de empresas son depredadoras, además de que arrasan con la vegetación, utilizan gran cantidad de agua que dejan contaminada con arsénico... **Nuestras sinceras condolencias a nuestro amigo, el ex gobernador del estado, Melquiades Morales Flores, por el fallecimiento de su hermana María Elba**, quien fue sepultada en Santa Catarina Los Reyes, su tierra natal. Hacemos extensivo nuestro pésame a todos sus familiares, entre ellos al diputado Jesús Morales Flores... **El dirigente nacional del PVEM dio por terminado** el conflicto interno que había surgido en el Verde poblano, al respaldar en todo al dirigente estatal Juan Carlos Natale y manifestar que el señor Gregorio Gómez Planter no es delegado especial del partido, como él lo ostenta.

<http://www.diariocambio.com.mx/2013/opinion/pulso-politico/item/33448-se-mal-interpreto-reforma-a-la-ley-del-agua>

El Sol de Puebla

(En Punto)

Por los motivos que sean, hicieron bien tanto la Secretaría General de Gobierno como los diputados en derogar el artículo 118 bis de la Ley del Agua.

Al dejar bien claro que será el Congreso del Estado y no las empresas concesionarias las que establezcan los precios del vital líquido, el principal de los miedos que tienen los usuarios se esparcirá pronto, y eso ayudará a destensar el clima social en un tema que siempre se prestará a la polémica.

"La reforma tiene el objetivo de erradicar la falsa percepción de que la empresa concesionaria del SOAPAP definirá las tarifas del agua y ya no el Poder Legislativo", explicó Luis Maldonado Venegas al momento de hacer el anuncio.

Y es que falsa o no, en efecto, esa era la percepción de los ciudadanos, que los empresarios que administren el sistema operador en el futuro iban a imponer, a su necesidad y gusto, las tarifas que tendrían que pagarse en la ciudad de Puebla.

Eso dejaba desprotegidos a los usuarios.

Qué bueno que se realizó la modificación a la ley y que ha quedado bastante claro el asunto.

Cosa rara.

Mientras la presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso confirmó la prórroga para la entrega del dictamen que realizan universidades y peritos en torno al conflicto limítrofe, el diputado presidente de la Comisión de Hacienda ya considera como una opción que no se llegue a un arreglo en lo que resta de la legislatura.

Josefina Buxadé, panista, aseguró que todo el proceso se lleva a cabo en tiempo y forma, y subrayó que se tendrá una solución definitiva en los primeros días de diciembre, tal y como estaba previsto.

En tanto, Lauro Sánchez, priista, ya valora la posibilidad de que no se llegue a ningún acuerdo.

Ante eso, expuso que de ser así, el Congreso determinará las tablas catastrales de los municipios en conflicto, Puebla y San Andrés Cholula, de la misma forma que lo hizo en este año, privilegiando al municipio capital, como ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A ver qué sucede en lo que resta del mes.

Mientras, los habitantes y autoridades de ambos municipios seguirán comiéndose las uñas... de nervios.

Dinorah López de Gali hizo unas declaraciones que debieron caer muy bien entre los trabajadores del DIF municipal de Puebla.

La esposa del edil electo José Antonio Gali, quien asumirá la presidencia de ese organismo de asistencia social, expuso que no habrá salida masiva del personal una vez que asuma el cargo.

De hecho dijo lo contrario, que habrá continuidad del personal para darle seguimiento a los programas de la actual administración.

"Sería una tontería que si tienes una persona capacitada para un trabajo tan hermoso que me están entregando, porque es como un regalo con moño dorado, no puedo cambiar las cosas de ninguna manera", sostuvo.

Incluso agregó que piensa mantener a la mayor parte de los subdirectores, con el único objetivo de otorgar proyección al plan de trabajo de su próxima antecesora, Liliana Ortiz de Rivera.

Esa es una buena noticia para los actuales colaboradores.

Seguro que no ratificará en su cargo a todos, pero sí lo hará, según sus propias palabras, con la mayoría, lo cual ya es ganancia en el traspaso de una administración a otra.

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3183918.htm>

(A Puerta Cerrada/Jorge Rodríguez Corona)

Dos trienios, misma historia

Cinco años y medio y prácticamente dos administraciones municipales completas han tenido que pasar para que la empresa Rellenos Sanitarios RESA vuelva a ser noticia de relevancia en los medios de comunicación.

Como no había ocurrido en el pasado, el desempeño de esta firma es ahora mismo observado por la Comisión Nacional del Agua, por la Semarnat, por el ayuntamiento de Puebla y hasta por el presidente municipal electo, José Antonio Gali Fayad, quien ha advertido que RESA perderá la concesión del relleno sanitario del Chiltepeque si continúa incumpliendo sus responsabilidades.

Por desgracia, esta no es la primera vez que la empresa se convierte en blanco de acusaciones y se enfrenta al riesgo de perder el contrato con el gobierno municipal.

Sus problemas comenzaron en mayo de 2008, justo hace cinco años y medio, en el arranque de la administración de Blanca Alcalá Ruiz.

Así lo narraba una columna del reportero publicada el 11 de febrero de 2009:

"Por incumplir diversas obligaciones contenidas en el convenio de prórroga signado en la parte final del trienio de Enrique Doger Guerrero, la empresa Rellenos Sanitarios RESA se encontraba en mayo del año pasado (2008) en riesgo de perder la concesión para el manejo y disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario de Chiltepeque, como evidenció entonces la existencia de un proyecto de rescisión elaborado por el área jurídica del ayuntamiento de Puebla. ('A puerta cerrada' de 26 de mayo de 2008)

"Nueve meses duró el jaloneo entre representantes de la Comuna y directivos de la empresa de José Felipe Abed Rouanett para evitar la rescisión, llegar a un nuevo acuerdo y cederle, otra vez, el voto de confianza a una compañía que ya había demostrado escaso interés en cumplir sus compromisos.

e enero de 1995 cuando el Organismo Operador del Servicio de Limpia del municipio de Puebla, entonces representado por el edil Rafael Cañedo Benítez en su carácter de presidente del consejo directivo de dicho organismo, formalizó el contrato de Concesión del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos con la persona moral denominada APYCSA (hoy RESA).

"Trece años después, a escasos 22 días de que concluyera el gobierno de Enrique Doger, el entonces presidente municipal obsequió una extensión de 15 años a la empresa de José Abed para que ésta continuara explotando el manejo de la basura generada en el municipio de Puebla.

"El 24 de enero de 2008, en sesión extraordinaria de Cabildo le fue autorizada la prórroga de la concesión a RESA, que fue formalizada cuatro días después con la firma del referido convenio.

"Así, en lugar de concluir la concesión en el año 2010, como se había pactado originalmente, ésta vería su fin hasta el 2025.

"El ayuntamiento de Puebla que encabeza Blanca Alcalá estuvo cerca de finalizar el contrato debido a que esta firma hizo caso omiso a ocho de las 11 obligaciones asentadas en el acuerdo de prórroga convenido con el cabildo de Doger.

"Con fecha 19 de mayo de 2008, el coordinador general del Organismo Operador del Servicio de Limpia, Héctor Sulaimán Safi, propuso en sesión extraordinaria del consejo directivo iniciar el procedimiento de rescisión a

RESA en virtud de los incumplimientos, lo cual fue aprobado en la misma sesión.

"Eso no ocurrió, como ayer (10 de febrero de 2009) lo confirmó en conferencia de prensa el coordinador general del Organismo Operador del Servicio de Limpia, Héctor Sulaimán Safi.

"Pese a lo esperado por los observadores del tema, los socios de RESA fueron perdonados y autorizados para preservar el millonario negocio que les representa -desde hace 14 años-el Chiltepeque.

"'Borrón y cuenta nueva' fue la consigna.

"De aquí a 2025, cuando termine la concesión, la empresa tendrá que cumplir las obligaciones contenidas en el renovado acuerdo, como construir nuevas celdas para alargar la vida útil del relleno, plantas de separación, de composta seca, lagunas para el manejo de lixiviados y muchas otras que, según se dijo, ahora sí le serán revisadas minuciosamente a través de reportes periódicos por parte de la propia empresa.

"¿Será?

"Vamos a esperar que las autoridades municipales cumplan con lo suyo.

"Por lo pronto José Felipe Abed Rouanett ya tiene motivos para celebrar, y bien, el día de San Valentín".

Hasta aquí la cita.

Como verá usted, no es nuevo que RESA acapare titulares por presunto incumplimiento.

Eduardo Rivera Pérez dio ayer mismo su veredicto.

Expuso que las irregularidades encontradas no ameritan dar por terminado el contrato y defendió a la empresa con una expresión singular.

Operar un relleno sanitario, dijo el edil en funciones, "no son enchiladas".

Tiene razón.

Los habitantes de la ciudad, la autoridad municipal y los propietarios de la empresa merecen una investigación profunda y seria.

Por el bien de los involucrados, así tiene que ser.

Y así se ha venido esperando desde hace dos trienios.

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3183923.htm>

(Destino político/Leticia Montagner)

Hay tres cosas que no pueden ocultarse por largo tiempo: el sol, la luna y la verdad. Confucio.

¿Y la transparencia?

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, establece que los sujetos obligados de esta ley son: El Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, el Poder Legislativo y el Poder Judicial y cualesquiera de sus órganos; los tribunales administrativos; los Ayuntamientos, sus dependencias y entidades; los órganos constitucionales o legalmente autónomos, y los partidos políticos

Para cumplir con la ley, los sujetos obligados deberán publicar y mantener en sus sitios web, en medios disponibles, el marco normativo aplicable y vigente, su estructura orgánica; sus funciones, objetivos y actividades relevantes; el directorio de cada Sujeto Obligado de por lo menos los cuatro niveles jerárquicos superiores; la síntesis curricular de las personas que ocupan los dos primeros niveles jerárquicos; la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos; el presupuesto asignado a comunicación social; información financiera; calendarización, las minutas y las actas de las reuniones que por Ley sean públicas de los diversos órganos colegiados; los instrumentos archivísticos y documentales.

Igualmente, los programas de trabajo anual; las convocatorias, los fundamentos y motivos legales de los procedimientos de adjudicación; los informes de avances sobre las obras contratadas; padrón de proveedores y contratistas; los indicadores de gestión que determinen los Sujetos Obligados; los trámites, requisitos y formatos para realizar una solicitud de acceso, las solicitudes recibidas y las respuestas entregadas; las preguntas frecuentes formuladas a los Sujetos Obligados y las demás que establezca la legislación vigente, o bien la que los Sujetos Obligados consideren relevantes y de interés público.

Existe una salvedad, el acceso a la información pública sólo será restringido en términos de lo dispuesto por esta ley y demás disposiciones aplicables, mediante las figuras de información reservada e información confidencial. La información de acceso restringido no podrá ser divulgada.

Destaca en la información confidencial: aquella que contiene datos personales y se encuentra en posesión de los Sujetos Obligados, susceptible de ser tutelada por el derecho a la vida privada, el honor y la propia imagen; la información protegida por el secreto comercial, industrial, bancario, fiduciario, fiscal y profesional; la información protegida por la legislación en materia de derechos de autor, propiedad intelectual; la relativa al patrimonio de una persona física o jurídica de derecho privado, entregada con tal carácter a cualquier Sujeto Obligado;

También se recalca que la información reservada es la que de revelarse pueda causar perjuicio o daño irreparable a las funciones públicas, comprometa la estabilidad, la gobernabilidad o la seguridad del Estado o los Municipios, así como aquella que pudiera poner en peligro la propiedad o posesión del patrimonio estatal o

municipal o la seguridad de las instalaciones y personal de los Sujetos Obligados.

La ley es amplia, pero en síntesis existe a la fecha un abuso de parte de las entidades públicas de reservarse dar a conocer datos e información que la misma autoridad cataloga como restringida.

Sin embargo en Puebla se reserva la información del costo de la rueda de la Fortuna, de la compra de los helicópteros al servicio del gobierno y otros; la Comisión de Acceso a la Información Pública a veces protege en demasía al gobierno, no se da a conocer la información del seguro contra daños naturales, entre otras cosas.

Que sepamos, ninguno de los asuntos mencionados caen en los asuntos de información reservada o restringida.

Decida el lector si en Puebla hay transparencia.

EFFECTOS DE LA REFORMA

La reforma fiscal, ha tenido logros, de acuerdo a lo dicho por el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola Peñalosa, pues el asunto de que los refrescos, botanas y productos de confitería no podrán anunciarse en televisión durante los horarios de audiencia infantil es bueno, aunque tiene algunos peros.

En dicho decreto se planea, por primera vez en México, establecer horarios de audiencia infantil, mismos que se contempla sean de lunes a viernes de 14:30 a 19:30 horas, y fines de semana de 07:00 a 19:30 horas.

Pero y los alumnos que van a las escuelas vespertinas, pueden ver la televisión en las mañanas. Y por lo menos en Puebla y creemos que en gran parte del territorio nacional, son millones de alumnos que pueden ver la televisión y por tanto anuncios por las mañanas de lunes a viernes.

Forma parte y esto es bueno de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes.

En dichos horarios solamente podrán publicitarse los productos que cumplan con los criterios nutricionales establecidos por la Secretaría de Salud.

El fin de restringir la publicidad en horarios infantiles es proteger a los menores de enfermedades no transmisibles relacionadas al sobrepeso y la obesidad.

Ello incluye refrescos, papas, confitería y chocolates, lo que pone a México en el estándar más eficiente en materia de publicidad. Sólo se anunciarán productos con contenido nutricional determinado por la Cofepris.

Ojalá se cumpla la disposición. No vaya a suceder con lo que hizo en Puebla. Hace tiempo se anunció el fin de la venta de comida chatarra en las escuelas, pero no se cumplió.

Resulta que las tiendas escolares son manejadas en su mayor parte por las asociaciones de padres de familia, quienes hicieron caso omiso de la disposición.

Esperamos que en la estrategia nacional sí se cumplan los objetivos, que es probable se inicien en 2014.

CASOS Y COSAS

El diputado federal del PAN, Néstor Gordillo Castillo, hizo entrega de sillas de ruedas a discapacitados a personas del distrito 12... Por el rumbo de Antorcha Campesina, se quejan del incumplimiento de Liconsa para poner en funcionamiento tres lecherías en las colonias pobres de la capital, Gran Tenochtitlan, Aquiles Serdán y Primero de Mayo. Cincuenta militantes estuvieron de plantón en las oficinas para exigir la instalación... Cerca de 350 familias de la colonia Gran Tenochtitlan contarán con agua potable gracias a las gestiones de la diputada federal Soraya Córdova Morán... En Xalapa, Veracruz, el presidente nacional del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP), del PRI, Guillermo Deloya Cobián, apuntó que el instituto le apuesta al progreso y estar a la altura de los cambios que el país experimenta, no sólo a la rentabilidad electoral. Una prueba de ello, dijo, es el relanzamiento de la Escuela Nacional de Cuadros... DEMAC invita a la presentación del libro "Los sabores de mi vida: Memorias de cinco generaciones alrededor del fogón" de Fátima García Lastra el miércoles 13 de noviembre a las 19 horas en la 8 Norte 208.

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3183925.htm>



(Al Portador/Alejandro Mondragón)

Silencio cómplice en BUAP

El silencio cómplice es, al parecer, el nuevo perfil de la BUAP.

Y es que resulta sorprendente que hasta la fecha, ningún académico de primer nivel, integrante del Consejo Universitario o abogado de la Facultad de Derecho haya protestado públicamente por la intromisión del poder judicial para violar La Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el estatuto de la institución.

Por orden del juez Sexto del Circuito Judicial se suspendió la elección para dirigir la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), después del amparo 1501/2013 interpuesto por el académico Arturo Rivera Pineda.

A Rivera Pineda le fue negado el registro para contender por la dirección de la unidad académica, debido a que rebasaba los 75 años de edad, restricción estipulada por la convocatoria.

La Legislación de la BUAP, creada en la década de los noventa, faculta a la institución a definir su forma de gobierno y método de elección de las autoridades académicas.

Sin embargo, el juez ordenó y la BUAP acató.

Lo preocupante es que nadie en la institución defiende la autonomía universitaria. Si el derecho ciudadano de participar estaba estipulado en la convocatoria y el juez determina que se le conceda el registro, tuvo que sesionar el Consejo de la Unidad Académica para permitirle el registro, pero no suspender el proceso.

El ex rector de la BUAP, José Doger Corte, lamentó —en una entrevista concedida al programa de radio Al Portador— que no se haya respetado la autonomía de la institución y que se permita la violación de la Ley y del estatuto universitario.

Coincidió en que se sienta un precedente y, ahora, un juez podría intervenir incluso en el proceso de elección del próximo rector.

¿Qué pasa en la BUAP?

¿Puede defenderse afuera el estatuto cuando no se respeta adentro, luego de nombrar a una psicóloga como secretaria académica?

Ahora más que nunca vale recordar las palabras de Martin Niemöller, erróneamente atribuidas a Bertolt Brecht:

Cuando los nazis vinieron por los comunistas, me quedé callado; yo no era comunista.

Cuando encerraron a los socialdemócratas, permanecí en silencio; yo no era socialdemócrata.

Cuando llegaron por los sindicalistas, no dije nada; yo no era sindicalista.

Cuando vinieron por los judíos, no pronuncié palabra; yo no era judío.

Cuando finalmente vinieron a por mí, no había nadie más que pudiera protestar

Así, se aplicaría:

Cuando los jueces vinieron por Derecho, me quedé callado; para chingar a Nares.

Cuando jubilaron a Nares, permanecí en silencio; yo no era narista.

Cuando llegaron por las vicerrectorías, no dije nada; yo no era agüerista.

Cuando vinieron por el Consejo Universitario, no pronuncié palabra; yo soy contador.

Cuando vinieron por mi rectorado, no había nadie más que pudiera protestar.

http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=11238&Itemid=70

(La Tempestad/Valentín Varillas)

En Puebla, sí pasan cosas

Otra vez ha hecho de las suyas esa maldita realidad; la que deja sin efecto el siempre generoso y a la vez mentiroso discurso oficial.

¿Por qué se empeñará en mostrarnos, con toda crudeza, su cara más dura y no la que le maquillan diariamente con frases que, por más adornadas que luzcan, no dejan de ser huecas?

La realidad que vive Puebla en materia de seguridad pública dista mucho de lo que en público reconocen las autoridades de cualquier nivel de gobierno.

Aquella muletilla de que “aquí no pasa nada”, ensayada con una frecuencia obsesiva en el régimen de Mario Marín y adoptada al pie de la letra por los gobiernos estatal y de los distintos municipios, más que un pretexto para intentar esconder omisiones e incapacidades, se ha convertido ya en un atroz atentado en contra de la inteligencia más elemental.

No, señores mandatarios: no gobiernan a una sociedad autómatas que se hipnotiza con pegajosas frases publicitarias, manejadas hasta la saciedad en el cada vez más impresionante y a la vez costoso aparato propagandístico oficial.

Es evidente que no han podido.

Dos contundentes botones de muestraron los recientes hechos de violencia en municipios como Tehuacán y Guadalupe Victoria.

En el primero, la madrugada del domingo prendió los focos rojos de las autoridades la balacera entre policías municipales y delincuentes en un bar del municipio.

La lógica como se dieron los hechos y las armas largas encontradas en el vehículo de los agresores, apuntan sin duda al crimen organizado.

Sí, ese fantasma que se pasea peligrosamente por los principales municipios del estado y que, en el caso de Tehuacán, es una contundente realidad desde hace años.

Narcomenudeo, secuestros, extorsiones, son parte ya de la vida diaria de quienes habitan el segundo municipio más importante del estado.

El principal miedo del gobernador Moreno Valle en materia de seguridad pública, poco a poco se va cristalizando.

Prácticamente desde el momento de su triunfo en la elección local del 2010, el hoy mandatario definió como prioridad número uno el evitar a toda costa la infiltración del crimen organizado en las instituciones públicas y el combate a grupos que llevan a cabo delitos de alto impacto que dañan severamente el tejido social.

A final de cuentas, se ha demostrado que en Puebla no se vive un estado de excepción y que la complicadísima realidad que se vive en materia de seguridad a nivel nacional contamina la vidadel estado.

No les gusta que se diga, pero por más discurso optimista, NO vivimos en el País de las Maravillas.

Lo vivido en el municipio de Guadalupe Victoria es igualmente alarmante.

Se trata de las consecuencias del hartazgo ciudadano ante la incapacidad oficial de garantizar su seguridad.

Tomar la justicia en propias manos o atentar contra la vida y propiedades de las autoridades jamás será justificable, pero sí es entendible cuando quienes fueron electos para dar resultados, han fracasado rotundamente.

El mensaje es claro: "si no pueden ustedes, déjenos a nosotros".

Esta es la semilla que explica la lógica bajo la cual se han formado en algunos municipios del país los famosos y a la vez temidos grupos de autodefensa, una auténtica preocupación para los gobiernos que tienen la facultad de ejercer el legítimo uso de la fuerza.

El problema para el gobierno estatal, más allá de que se trate de un asunto de alcances meramente municipales es que el fenómeno de Guadalupe Victoria se repita en otros muchos municipios del estado, en donde sus habitantes están igualmente hartos de vivir a merced de la delincuencia, poniendo en riesgo la gobernabilidad y la paz social de estas comunidades.

Sí, desgraciadamente, en materia de seguridad pública, aunque se trate de tapar el sol con un dedo, en Puebla sí están pasando cosas.

http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=11237&Itemid=71

(Balance Financiero/Socorro López Espinosa)

Chocolate mexicano, estigmatizado por diputados

La "**sabiduría**" de los diputados se impuso a múltiples estudios científicos, y el dedo flamígero de los legisladores tipificó como "chatarra" a uno de los productos ancestrales y más característicos de México: el chocolate. Los legisladores consideran que el chocolate es "chatarra", que es responsable de la obesidad y optaron por aplicarle un impuesto del 8 por ciento.

Aplicar un impuesto, por consiguiente, encarecer el producto al consumidor puede afectar a decenas de micro y pequeñas empresas dedicadas a la producción y comercialización de chocolate, mediante proceso artesanal.

El nuevo impuesto no hará -necesariamente- que la gente consuma menos chocolate y que se reduzca la obesidad del mexicano. Más que nada, **el problema de obesidad tiene que ver con educación, con los hábitos alimenticios.**

Las múltiples propiedades nutritivas del chocolate, permite que su consumo se asocie con un menor riesgo de trastornos cardiometabólicos.

México es el quinto consumidor de chocolate a nivel de América Latina. El **consumo per cápita del mexicano es de 700 gramos al año**; la lista la encabeza Uruguay con 3.1 kilogramos; Argentina 2.9, Chile, 2.2 y en Brasil las personas consumen 1.7 kilos al año.

Según dato de *Euromonitor* en los últimos años el mercado de chocolate en Latinoamérica creció 85 por ciento, al registrarse ventas de uno 11 mil millones de dólares en un año.

Mientras que las exportaciones mexicanas de chocolates crecieron 145 por ciento en los últimos cinco años, toda vez que en el país se han abierto varias fábricas de capital extranjero.

Tan sólo en 2010 las exportaciones de chocolate sumaron casi 104 mil toneladas con un valor de 355 millones de dólares.

En este universo de la industria chocolatera, destaca la firma Turín, la única empresa mexicana que exporta, según dijo en su momento Raúl Picard, dueño de la empresa Productos Zam-Fre.

Esta fábrica es la encargada de elaborar los conocidos y deliciosos chocolates rellenos de tequila, whisky, crema irlandesa, licor español, cognac o de licor de café mexicano. Tan sólo de este tipo de chocolates se exportan casi 40 mil toneladas.

Pero no sólo las grandes fábricas operan en México, también hay decenas de micro y pequeñas empresas que de forma artesanal elaboran este producto de origen mexicano.

Antes de que se supiera que los diputados aplicarían un impuesto al chocolate, la firma consultora KPMG afirmó que el mercado de chocolate en México "*genera expectativas de crecimiento sostenido del 2% en promedio durante los próximos cinco años*".

Nutritivo y preventivo de enfermedades

Por otra parte, pruebas en laboratorio han demostrado que el chocolate **-por su origen del cacaco-** contiene: glucidos y fibras, proteínas, lípidos, vitaminas A, B y B2; hierro, sales minerales, potasio, magnesio, calcio,

fósforo, sodio, flúor y calorías.

De ahí que investigadores han señalado que *"El impacto biológico de los alimentos no debe ser evaluado sólo en términos calóricos"*.

En la Universidad de Granada (España) un grupo de investigadores, encabezado por Magdalena Cuenca, realizó un estudio con 1,450 jóvenes entre 12.5 y 17.5 años al final comprobaron que su nivel de grasa corporal **era bajo y que no estaba relacionado con la obesidad.**

El estudio fue publicado en octubre de este 2013 en la revista científica *Nutriton*, y Magdalena Cuenca, afirmó que *"Nuestros resultados demuestran que un alto consumo de chocolate se asocia con niveles más bajos de grasa total (esto es, la acumulada en todo su cuerpo) y central (abdominal)"*.

Estos resultados fueron independientes del sexo, la edad, la madurez sexual, la ingesta energética total, la ingesta de grasas saturadas, fruta y verdura, el consumo de té y café, y la actividad física de los participantes", apuntó la especialista.

Mientras que la **Fundación Cacao México** basándose en resultados de otros estudios científicos señala que los componentes del chocolate tienen un **poder antioxidante.**

Este efecto actúa directamente sobre las células. La función de los antioxidantes de origen natural se asocia con una acción que ayuda a prevenir diversas enfermedades, entre ellas, cardiovasculares y cerebrovasculares; algunos tipos de cáncer y otras enfermedades del sistema nervioso como el Alzheimer y el Parkinson.

Ya los aztecas conocían las propiedades del cacao y de la bebida que se obtenía de esas semillas el **xocolatl.**

Era la "bebida de los dioses"; su consumo estaba restringido a los nobles y para ocasiones especiales.

Hasta la fecha es sabido que una tablilla de chocolate o una taza de esta bebida proporcionan mayor fortaleza, resistencia al trabajo duro y a las bajas temperaturas; incluso es un alimento básico y hasta de sobrevivencia para atletas o alpinistas.

Así, la importancia económica que tiene el chocolate (desde el cultivo del árbol cacaotero) y los beneficios a la salud fueron ignorados olímpicamente por diputados y senadores.

Pudo más su **"particular sabiduría"** y pusieron al chocolate mexicano al mismo nivel que los refrescos de cola.

Habría que ver cuánto baja el gasto corriente en el Congreso de la Unión por la compra de chocolates ahora que los legisladores le pusieron un impuesto, y **cuántos de ellos bajan de peso.**

http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=11245&Itemid=73



(Pájaros en el Alambre)

La que ya ni sabe cómo llamar la atención es la panista Violeta Lagunes Viveros, mejor conocida en la clase política como 'Violenta' Lagunes, pues ahora salió con la puntada de proponer que la zona en disputa entre los municipios de Puebla y San Andrés Cholula se convierta mejor en el municipio 218 del estado y que -por si eso fuera poco- se llamara '5 de mayo'. ¡Vaya ocurrencia!

El ex candidato del PRD a la presidencia municipal de Puebla, Jorge Morales Alducin, en su desesperación por ser el próximo dirigente estatal del PRI, anda diciendo que para esta nueva lucha que está emprendiendo, tiene el apoyo de su primo, el ex gobernador de Puebla, Melquiades Morales Flores. Incluso presume en su teléfono, unas supuestas llamadas que le hizo para decirle cómo moverse y ganar esa posición.

El que se fue a parar el cuello' a la Sala de Prensa del Congreso de Puebla fue el diputado del PRI, Gerardo Mejía Ramírez, pues dice que 'casi casi' por él, el gobierno y sus compañeros diputados dieron marcha atrás a una parte de la reforma a la Ley del Agua, a fin de asegurar que el Poder Legislativo siga estableciendo las tarifas del servicio que ofrecen los sistemas operadores de agua potable y alcantarillado.

Ya está identificado en una fotografía a la persona que se hace llamar Adrián Vera -supuesto trabajador de la SEP- quien se dedica a defraudar ofreciendo plazas en la Secretaría de Finanzas, para lo cual pide un adelanto de 3 mil pesos. Los afectados acudirán esta semana ante la Procuraduría General de Justicia a denunciar los hechos.

Los pájaros nos platican que Claudia Hernández Medina, pese a ser actualmente presidenta del Comité Directivo del PRI en el municipio de Puebla, no es consejera nacional de su partido político, por lo que parece que no tiene ni voz ni voto. ¿Será?

Por cierto, ayer por la tarde en la calle 5 Poniente del Centro Histórico de Puebla se les vio caminando juntos al dirigente estatal del PRI, Pablo Fernández del Campo y al diputado electo plurinominal, José Chedrauí. ¿Estarán planeando alguna sucesión?

<http://www.sexenio.com.mx/columna.php?id=6377>



(La Corte de los milagros/Rodolfo Ruiz)

Frankenstein electoral

La discusión sobre la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) como sustituto del Instituto Federal Electoral (IFE) y demás institutos electorales estatales, lejos de aterrizar en una propuesta sólida de mejoría del sistema electoral mexicano, pareciera encaminarse a la conformación de una especie de *Frankenstein* comicial.

De la creación de una sola autoridad electoral de carácter nacional, encargada de organizar todos los procesos electorales federales, estatales y municipales, el debate ha derivado en lo que se ha denominado el INE acotado o semicentralizado, modelo que ya no contempla la desaparición de los institutos estatales.

El nuevo *Frankenstein* electoral sería un órgano que reemplazaría al IFE, casi con sus mismas funciones y atribuciones, pero que garantizaría la subsistencia de los institutos electorales de las 32 entidades federativas, aunque los consejeros de estos últimos no serían electos o designados por los Congresos locales, para evitar la intromisión de los gobernadores, sino por el nuevo Consejo General del INE.

Con este modelo —aunque de modelo no tenga nada—supuestamente se cumpliría el propósito de contar con una autoridad electoral nacional pero sin afectar el sistema federalista mexicano, ya que los órganos electorales que hoy existen en los diferentes estados de la República Mexicana se mantendrían, pero con un mayor grado de legalidad, independencia y certeza, porque sus integrantes ya no serían nombrados localmente.

Con tal propuesta, impulsada por el gobierno peñista, en las elecciones seguirían operando dos estructuras: la del INE, para los procesos de carácter federal para presidente de la República, senadores y diputados del Congreso de la Unión, y la de los institutos estatales en los procesos locales para gobernador, presidentes municipales y diputados locales.

Todo esto me parece un absurdo, un despropósito, sobre todo ahora que en casi todas las entidades del país las elecciones federales y locales son o tienden a ser concurrentes.

Mantener dos estructuras electorales haciendo prácticamente lo mismo en un estado, como la organización de los comicios, el registro de candidatos, la selección y capacitación de los funcionarios de casilla, la instalación de urnas y el recuento de votos al final de la jornada, no sólo resulta excesivo sino altamente oneroso.

En suma: una estupidez mayúscula que no se debe ni se puede permitir.

Si hay que elegir entre el IFE actual, aun con todas sus carencias y defectos, y el monstruo burocrático electoral denominado INE acotado o semicentralizado —que en los últimos días se ha planteado en las reuniones del Pacto por México y en las negociaciones a puerta cerrada entre los senadores del PAN y el PRD con altos funcionarios del gobierno federal—, me quedo con el primero.

Ahora sí que, como dice el dicho: más vale malo conocido, que bueno por conocer, sobre todo si este nuevo INE sigue planeándose sobre las rodillas o cocinándose a todo vapor por la premura de sacar, antes de fin de año, la Reforma Energética.

<http://e-consulta.com/blogs/corte/>

(Manola Álvarez S.)

Alcaldes poblanos, totalmente confundidos

Los Presidentes Municipales de nuestro estado, al leer en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados, deben sentirse muy orgullosos.

Seguramente se sienten aliviados al enterarse de que el gobierno estatal puede asumir algunas funciones o servicio público si el municipio se encuentra imposibilitado para ejercerlas o prestarlos. Como por ejemplo, la privatización del agua, la entrega a empresas del alumbrado público o de la seguridad. Sin embargo, cuando el convenio no está elaborado con el consenso de ambas partes sino que resulta una imposición acompañada de la amenaza de la discusión de la cuenta pública por el Congreso del Estado, intuyo que se sienten apabullados. Peor aun si las máximas autoridades políticas les mandan mensajes contradictorios. Cuánta confusión. ¿A quién hacerle caso, a la Presidencia de la República o a su gobernador?

Veamos:

El subsecretario de planeación de la Sedesol, Juan Carlos Lastiri, alentó a los alcaldes electos a invertir de manera focalizada y estratégica lo que serán los recursos de desarrollo social etiquetados para abatir los indicadores de pobreza, ya que la calidad de vida es un derecho. Asimismo les anunció que los municipios que reduzcan sus indicadores de marginación y pobreza, obtendrán mayores recursos con los recientes cambios a la fórmula de distribución de gasto social para los municipios. Además de ello, el funcionario federal les pidió invertir bien los recursos públicos, con un gasto social que ayude a sus comunidades a salir del rezago y generar justicia social. También les recomendó hacer una planeación articulada, esto es, no tomar decisiones sin orientar los recursos.

Por su parte, Rafael Moreno Valle los conminó a seguir la fórmula de recorte de la nómina (despedir personal), ocupar los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) que permiten transformar el gasto corriente en gasto de inversión, como el Centro Integral de Servicios del gobierno del estado que dentro de 25 años de pagar una renta pasará a ser propiedad del Estado.

De igual manera les aconsejó contratar asesores profesionales para presentar sus proyectos ejecutivos. Y les recomendó gestionar créditos con Banobras para poder solicitar adelantos del Ramo 33 y en consecuencia realizar obras. Pero si esto no bastara, también les sugirió buscar entre sus comunidades alguna indígena para sacar provecho a programas como el PIBAL. En fin, les habló largamente del programa peso sobre peso (que por cierto ideó Mariano Piña Olaya).

“La mejor forma de llegar a ocupar un cargo, si realmente quieren que la gente sienta un cambio, es que lleguen haciendo grandes obras, iniciando muchos proyectos”, les dijo enfático.

Otra de las “sugerencias” de Moreno Valle a los alcaldes, fue que donen los “activos no estratégicos”, como terrenos, a empresas que les construyan alguna obra en el municipio.

Al escuchar la última sugerencia hubo alcaldes que recordaron las quejas de ejidatarios del municipio poblano de Esperanza, quienes desde hace cuatro años entregaron en renta sus tierras a la empresa Impulsora Latinoamericana de Energía Renovable y todavía están en espera de que les cumplan las promesas que les hicieron: pagarles 10 mil pesos anuales por el arrendamiento de cada predio donde instalaron 15 torres para la medición del aire. Esto último además de otorgarles tractores y fertilizantes y acondicionar el camino de acceso al espacio donde se desarrollaría el proyecto, porque que sería construido por el Grupo Mabesa en asociación con la empresa española Iberdrola con una inversión, dijeron, de 120 millones de dólares para una primera etapa. ¡Uy!, deben haber soltado los alcaldes al enterarse de que ese tipo de negocios no son redituables para los habitantes de sus municipios.

Al conocer estas dos visiones para impulsar el desarrollo del municipio, una de combate a la pobreza y justicia social, y la otra de competitividad y obras deslumbrantes, los futuros alcaldes podrían preguntarse: ¿a quién le hacemos caso, a Peña Nieto o a Moreno Valle?

De ahí la confusión enunciada en el título de esta columna.

<http://www.e-consulta.com/opinion/2013-11-05/alcaldes-poblanos-totalmente-confundidos>



(Garganta Profunda/Arturo Luna)

La Amenaza de Zavala

Desde el fracaso del pasado 7 de julio, prácticamente no hay semana que **Pablo, Pablito Fernández del Campo**, el agónico delegado presidente del PRI en Puebla, acuda ante la dirigencia nacional del partido para señalar con su dedo flamígero a **Javier López Zavala y Enrique Doger** como los grandes **traidores**, culpables –según el novel político– de todas y cada una de las desgracias del tricolor en el estado.

Incluso ha armado “**expedientes**” con las supuestas **pruebas** de la forma en que el ex candidato a la gubernatura y el ex presidente municipal jugaron a favor de los intereses de Casa Puebla; alentado por el delegado **Fernando Moreno Peña, Fernández del Campo** ha pedido valorar la expulsión del PRI de ambos, con el argumento de que es necesario dar una lección contundente al resto de la militancia, eliminando hoy a las “**manzanas podridas**” para que mañana no se repitan las traiciones.

Torpe, **Pablito** no se da cuenta de dos premias básicas: la primera: con su actitud, a **Zavala y Doger** les está atribuyendo un poder ilimitado y una influencia que honestamente hoy ninguno de los dos tiene en Puebla, y segundo: olvida que los dos son actualmente diputados federales y por tanto poseedores de **dos votos** valiosísimos, necesarios, para sacar adelante las polémicas, y en muchos sentidos, regresivas reformas estructurales del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Lo peor es que con tanta insistencia, el delegado presidente priísta ya logró soltar a los demonios, al menos en el caso de **Zavala**, quien según cuentan, harto de los constantes golpes bajos de su “dirigente”, ya envió un **mensaje claro y firme** al alto mando del partido.

Ha dicho que si **Pablito** insiste en culparlo de la catastrófica derrota del PRI en las pasadas elecciones, ahora sí les dará toda la razón perfilándose desde ya como el **candidato natural a la gubernatura del Partido Social de Integración (PSI)**, precisamente aquel cuya **paternidad** le atribuyen y que provocó una **sangría** al tricolor al impedir que ganara al menos 5 diputaciones y 22 municipios, convirtiéndose en la **revelación** del proceso intermedio local.

Aunque a **Zavala** a veces se le subestima, se olvida que fue candidato a Casa Puebla, que mal o bien tiene una base de simpatizantes trabajada desde sus tiempos de secretario de Desarrollo Social del gobierno marinista, que su mercado electoral es el mismo del PRI y que el pasado 7 de julio, el PSI obtuvo la nada despreciable cantidad de **113 mil 958 votos** en todo el estado. Suficientes para inclinar la balanza en una elección a gobernador.

Así que no conforme con tener al PRI en un **hoyo negro** sin fin, Pablito continúa dividiendo y sembrando encono. Todo parece que no descansará hasta desaparecer lo que queda del partido, con la absurda idea de que **si él se hunde, el tricolor también debe hacerlo**. Ojalá que cuando en el CEN por fin se decida a apurar el relevo en la dirigencia estatal, **no sea demasiado tarde**.

http://www.pueblaonline.com.mx/garganta_prof/

(René Sánchez Juárez)

El bono político del PRI

Después de las elecciones de 2012, parecía que el gobierno de EPN estaba dispuesto a incrementar su legitimidad, a pesar de que no llenó las plazas con su triunfo ni tampoco vimos a personas jubilosas con su victoria en las urnas, la mayoría en votos fue suficiente para pasar el tamiz del organismo electoral que calificó la elección como válida, pero aún faltaba consolidar ese triunfo en el ejercicio del gobierno.

Sin embargo, esto le alcanzó para librar bien el tramo de transición entre el gobierno saliente panista y el entrante así como los primeros meses de su administración, la puesta en marcha del Pacto por México, moderó la discusión y el debate entre los tres principales partidos políticos, parecía que México había entrado en una nueva etapa en su vida democrática, pero más que un gobierno de coalición, el Pacto por México representaba las viejas prácticas del corporativismo mexicano al ser un instrumento político que centralizaba las decisiones y acuerdos cupulares entre los tres dirigentes de los partidos políticos, dejando de lado la voluntad de los ciudadanos que debería estar representada en la Cámara de Diputados.

Una vez que Peña Nieto logró sacar adelante las reformas que pudo con el apoyo de los tres partidos grandes en el Pacto por México, éste ha dejado de ser útil, ya que sólo los partidos de oposición evocan a él como moneda de cambio para sus intereses al reclamar una reforma política electoral antes de aprobar una reforma energética. El panismo pensó que el PRI y el gobierno los necesitaban para cogobernar pero se olvidaron que hoy el pacto era un triunvirato y que si no era con ellos sería con el PRD como el gobierno lograría sus objetivos reformistas.

La reforma hacendaria que quedó reducida a una simple miscelánea fiscal, finalmente fue aprobada sin el apoyo del panismo y de las cámaras empresariales lo que destaca porque al PRI se le ubica más como aliado del PAN y de los organismos cúpula del empresariado en los temas de política económica lo que se vio con la omisión de varios puntos contemplados en la propuesta inicial, como IVA a colegiaturas, hipotecas, rentas, espectáculos mientras lo más polémico y en donde se dio la mayor discusión con el PAN fue la homologación del IVA a los estados fronterizos del 11% al 16%. La aprobación de la Ley de Ingresos para el año 2014 a decir de los expertos financieros incrementará la expectativa de inflación del 3% que calculó el Banco de México y que ellos prevén que oscilará entre 3.90 y 4.19%. La estabilidad macroeconómica según esta apreciación estaría en riesgo y hasta el momento no se conoce cuál será la estrategia del gobierno federal para cumplir las metas de crecimiento económico con empleo. Habrá que esperar a conocer la política de gasto e inversión pública con la presentación del presupuesto de egresos.

Ahora que el PRI ha podido aprobar la mayoría de las reformas, a las que ellos refieren como las necesarias para sacar adelante al país, queda la más importante o que podría traerles mayores complicaciones como es la energética. La lucha que enfrentarán el PRI-PAN contra PRD-Morena y AMLO no se ve fácil ni mucho menos que el ganador pueda salir sin ser afectado.

Todas las decisiones que ha tomado el ejecutivo federal para sus políticas públicas y reformas estructurales han sido antipopulares, la alza en los combustibles, incremento en impuestos ya mencionados, una lucha con los maestros que pareciera interminable y la privatización de Pemex; mientras que sus propuestas populares no han sido palpables por la sociedad como la Cruzada Nacional contra el Hambre ni mucho menos los mexicanos compran la idea de un seguro de desempleo y pensión a todos los adultos mayores.

El bono político del gobierno de EPN se agota aunque hoy su calificación sólo es está por encima a la de Ernesto Zedillo quien tuvo que lidiar con la crisis del 94, lo que nos da una referencia sobre los retos que tiene que enfrentar esta administración que parece que con su nueva alianza con la línea perredista tratará de rebasar

una posible crisis por la izquierda para poder enfrentar el escenario electoral del 2015 ante quienes serán sus principales competidores una vez que el panismo pierde fuerza por sus contradicciones internas.

http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=46057:el-bono-pol%C3%ADtico-del-pri&Itemid=137

MILENIO

(Trascendió Puebla)

:Que la secretaria de Salud Federal, **Mercedes Juan López**, acompañará al gobernador **Rafael Moreno Valle** a la inauguración del Centro de Salud de Servicios Ampliados (CESSA) recientemente construido en el municipio de Tlachichuca, en el distrito de Ciudad Serdán.

:Que sin la presencia de ninguna autoridad al momento de los hechos ocurridos en el municipio de Guadalupe Victoria, ni en el lugar del asesinato del comerciante **Ernesto Osorio Cervantes** ni en el incendio del palacio municipal, policías ministeriales tienen una lista de por lo menos 20 personas, pero nadie sabe quién la proporcionó ni las pruebas para sustentarla.

La acción del Ministerio Público contra los atacantes a los inmuebles públicos y privados contrasta con la nula información respecto a las investigaciones para dar con los responsables del asesinato del joven empresario.

:Que el diputado federal y presidente nacional del Partido Verde Ecologista de México, **Arturo Escobar y Vega**, le dio un espaldarazo al diputado local electo **Juan Carlos Natale** para permanecer al frente de la dirigencia estatal, en la disputa con el legislador **Elías Abaid Kuri**.

:Que sin la presencia del presidente electo **Antonio Gali Fayad** inició la segunda edición de los Foros Ciudadanos "Bienestar Social y Servicios Públicos" donde se abordaron los temas "Pobreza Urbana y Asentamientos Irregulares", así como "Desigualdad Social y Servicios Públicos Municipales".

El anfitrión del evento fue **Pedro Plaza**, coordinador de los Foros, quien adelantó se elabora un documento final que resuma las propuestas ciudadanas que servirán al plan de gobierno municipal.

:Que con el copatrocinio de Freedom House, más de 150 trabajadores de medios de comunicación de 26 estados participaron en el segundo Encuentro Nacional de Periodistas convocado por la Casa de los Derechos de Periodistas.

Destaca entre las conclusiones que tanto la PGR como la Segob incumplen con el mandato de ley que tienen en la investigación de agresiones y protección a periodistas al contabilizar el asesinato de 84 periodistas del año 2000 a junio de 2013, de acuerdo al reporte de la CNDH.

http://www.milenio.com/firmas/trascendio_puebla/Trascendio-Puebla_18_185561503.html

(Nada Personal/Pablo Ruiz Meza)

¿Quién incendió Victoria?... Fuenteovejuna, señor

Con los hechos violentos ocurridos en el municipio de Guadalupe Victoria, queda claro que oculta no mienten en torno a la realidad en la región de Ciudad Serdán.

Los reportes que ha recibido el Poder Ejecutivo en las últimas fechas no corresponden a la realidad, así se ha reflejado en fenómenos políticos-electorales como en materia de seguridad pública.

Lo ocurrido en el municipio era previsible, y de ello debió ser advertido en mandatario por su grupo político y funcionarios de las secretarías General de Gobierno y Seguridad Pública.

En los municipios de la región, de las más pobres del estado, la tónica ha sido dejar pasar, dejar hacer a los gobernantes municipales que sólo han fomentado el desencanto y el odio.

En ese municipio existe una crisis de gobernabilidad desde hace muchos meses, pero prefirieron utilizar al alcalde priista Felipe Cortés Hernández para ganar la pasada contienda electoral a favor del PSI, contra elPRI-PVEM y el PAN.

Ese municipio había sido ya tocado por la delincuencia justo en el trienio que está por concluir, dejando una estela de robos, secuestros, crímenes y extorsiones, casos documentados en poder de la Procuraduría General de Justicia.

Es entendible la ineficiencia en la región como se ha demostrado con el errático gobierno municipal del edil de Tlachichuca, Jonathan Collantes Cabañas, que ya generó una crisis similar en 2012.

El fracaso en ese municipio se manifestó con toda nitidez en julio pasado con el retorno del PRI; lo mismo ocurrió en la cabecera distrital con Raúl Zárate y Laura Escobar.

De realizar detenciones la PGJE lo menos que deben garantizar es un debido proceso por que las denuncias de oídas de presuntos responsables de la quema del palacio municipal y los inmuebles particulares podrían tener un sesgo de vendetta política, hechos tan condenables como la actitud omisa de la autoridad en materia de seguridad pública para detener a los delincuentes.

La realidad de lo ocurrido sólo los remitirá a la obrateatral de Lope de Vega: «¿Quién mató al Comendador? / Fuenteovejuna, Señor / ¿Quién es Fuenteovejuna? / Todo el pueblo, Señor».

http://www.milenio.com/firmas/pablo_ruiz_meza/incendio-Victoria-Fuenteovejuna-senor_18_185561478.html

RETO diario

(Posdata/Alfonso González Téllez)

La polémica sobre el INE

La polémica discusión para la creación o no del Instituto Nacional Electoral (INE), organismo que sustituiría las funciones del Instituto Federal Electoral (IFE), ya entrampó, una vez más, a los partidos y a sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión.

Tal y como se había previsto, luego de haber chocado por la aprobación de la reforma hacendaria, los partidos y sus legisladores dan visos de un nuevo encontronazo público relacionado ahora con la reforma electoral.

La manzana de la discordia es el proyecto propuesto por el PAN para crear el INE.

Y es que la movilización política para echar abajo esta iniciativa panista, avalada y aprobada por el PRI al seno del Pacto por México, ya empezó a sacar ámpula.

Gobernadores y Congresos de la mayoría de los estados ya se pronunciaron en contra de la propuesta panista, la cual, según dicen, pretende centralizar las facultades de los distintos organismos electorales en el INE para ponerlos a merced del partido en el poder.

Los perredistas, los chuchos, quienes controlan el sol azteca, están en completo desacuerdo y su amenaza es clara, pues harán todo lo posible por frenar la propuesta para crear el INE.

Empero, los opositores al proyecto aún no dan argumentos sólidos que permitan avizorar la caída de la propuesta panista, pues apenas han dicho que el INE atenta contra el federalismo y la potestad que la Constitución otorga a las entidades para la organización de sus comicios.

Lo cierto es que la creación del INE tiene distintas aristas que podrían convenir y no a los partidos, a sus actores y hasta a los ciudadanos.

Sobre todo, porque, ciertamente, el INE se volvería un instituto con capacidad para manipular los procesos electorales que se celebren en cada estado de la República, tal como sucede hoy, pero bajo las órdenes de una sola voluntad.

Ante esto, creo que menos habría garantías de equidad, limpieza y transparencia en los comicios, aunque algunos gobernadores hayan dicho lo mismo para mantener al IFE y a sus institutos.

Habrà que ver cómo se da la discusión en este sentido, ya que de esta forma sería más difícil poder echar a andar proyectos políticos personales, como el que tienen en sus respectivas agendas varios secretarios de Estado, legisladores y gobernadores, incluido el de Puebla, **Rafael Moreno Valle Rosas**.

Empero, existe el riesgo de negarse al proyecto y ser avasallado por la cargada en el Congreso de la Unión, por supuesto encabezada esta vez por el PAN.

Para poder dar un panorama más claro de lo que es el INE y sus funciones es imprescindible dar a conocer los pormenores de lo que pretende ser este organismo y la nueva reforma electoral:

-Deja en manos de un comité de evaluación, conformado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la evaluación de los aspirantes que se propondrán a la Cámara de los Diputados.

-La nueva "legislación electoral única" contempla la concurrencia de las elecciones federales y locales para el primer domingo de julio. Plantea nuevos mecanismos para el voto de mexicanos que residen en el extranjero y la ejecución de un programa para implementar -a partir de 2015- la votación electrónica en al menos la tercera parte de los distritos.

-Prevé la creación del tribunal de justicia electoral como única instancia jurisdiccional competente para la resolución de los conflictos electorales, eliminando a los tribunales electorales de los estados.

-Exige como requisito para la conservación del registro y el acceso a sus prerrogativas el obtener al menos 5 por ciento de la votación respectiva y no el 2 por ciento, como actualmente.

-El candidato ganador de una elección que rebase los gastos de campaña -apenas con un solo peso-, adquiera propaganda presentada como información o utilice fondos al margen de la legislación electoral será sancionado con la nulidad de su elección y no podrá volver a participar en un proceso extraordinario.

-La reforma prevé la reelección de senadores por una ocasión, de diputados federales y locales en tres ocasiones, por un periodo máximo de 12 años consecutivos, así como de los presidentes municipales y los jefes delegacionales hasta por nueve años seguidos.

-Obliga a los partidos políticos a registrar al menos 40 por ciento de candidaturas de propietarios y suplentes de un mismo género para evitar el fenómeno de los llamados "juanitos".

-Propone la ratificación -por el Congreso- de los secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores, así como del responsable de la seguridad pública del país.

-En el caso de que una elección de presidente de la República, gobernador o jefe de gobierno no tenga una mayoría calificada, se establece la posibilidad de una segunda vuelta el segundo domingo de agosto, y de un gobierno de coalición.

-Incluye, por último, otorgar autonomía tanto al Ministerio Público como a la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

-Para evitar la politización de las mediciones de pobreza, plantea que la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social sea un organismo constitucional autónomo.

<http://www.retodiario.com/interna-columna2012.php?id=2736&-Posdata-L%20-poI%E9Io%20-sobuy-yI-INE>

La Jornada de Oriente

(Cuitlatán/Fermín Alejandro García)

No habrá reelección del líder de burócratas, sino buscarán ampliar su periodo

La crisis, o mejor dicho la pesadilla que se vive en el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Organismos Descentralizados como resultado de la intromisión del Poder Ejecutivo en esta organización ha dado un nuevo vuelco, ya que ahora se ha empezado a manejar la posibilidad de que de plano no habrá proceso electoral ni mucho menos un intento de reelección del actual dirigente Héctor Posadas Manzano, sino que simplemente se le va a prorrogar el mandato al dirigente por dos años más.

Y esa versión se ha encargado de difundirla el propio Héctor Posadas Manzano, quien sostiene ante los agremiados y miembros de su grupo político que fue una petición que directamente le hizo el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, como una manera de mantener estable las relaciones entre el gremio y el gobierno del estado.

Por esa razón, Posadas Manzano ha cambiado sus hábitos, pues de ser un dirigente que en los últimos meses poco se paraba en la sede del sindicato ahora acude todos los días e intenta permanecer la mayor parte del tiempo, como una manera de asegurar su permanencia al frente de la agrupación gremial, proceso que está buscando no con el respaldo de los trabajadores, sino del gobierno del estado.

Con esta situación ya se llegó al máximo exceso de intervención del gobierno en la vida del Sindicato de Burócratas, ya que primero rescindió a 13 de los 15 aspirantes a ser candidatos a secretario general, luego parecía que se promovía al precandidato Carlos Castro Díaz, posteriormente se manejó que el Poder Ejecutivo estaba buscando la reelección de Posadas Manzano y ahora que mejor se le prorrogue el mandato hasta el año 2015.

Es decir, la administración de Moreno Valle ha pasado por encima del derecho mínimo de los trabajadores de los tres poderes públicos del estado de decidir quiénes deben ser sus dirigentes y el futuro de su organización gremial.

Sin importar que la normatividad del sindicato prohíbe la reelección del secretario general o la prórroga de su mandato, sin que previamente lo hayan avalado los trabajadores o se modifique el estatuto.

La manera en que el gobierno está imponiendo su voluntad en el sindicato de sus trabajadores es ejercer un ambiente de terror, ya que nadie protesta ni se opone contra la actitud golpista del Poder Ejecutivo por el miedo de perder sus fuentes de trabajo.

Hasta ahora no se ha hecho lo más mínimo para reinstalar a los 13 aspirantes rescindidos hace un par de semanas, pese a que se les prometió que volverían a sus plazas si se desistían de participar en el proceso electoral. Con ello se mantiene el mensaje de que quien se atreva a inconformarse con lo que pasa le ocurrirá lo mismo.

Entre los burócratas hay la visión de que si el gobierno se atrevió a golpear a los dirigentes del sindicato y los líderes de grupos políticos sin que pasara nada, entonces se puede aplastar cualquier inconformidad de la base trabajadora y por esa razón nadie objeta lo que está pasando en la organización.

Y lamentablemente esa es la realidad, ya que por ahora no se percibe ninguna forma para que los trabajadores de los poderes públicos del estado se puedan defender contra el atropello de su agrupación y de sus derechos constitucionales.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/no-habra-reeleccion-del-lider-de-burocratas-sino-buscaran-ampliar-su-periodo/>

(Editorial)

¿Qué tipo de consulta?

La delegada de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Puebla, Daniela Migoya

Mastretta, declaró ayer que una consulta al pueblo indígena de Tetela de Ocampo determinará si Frisco puede o no explotar la mina Espejeras, pero dejó abierta la posibilidad de que los protocolos obligados por el Convenio 169 de la OIT puedan ser obviados si la empresa del magnate Carlos Slim decide apresurar el escrutinio.

Habrà que ver qué tipo de consulta pretende llevar a cabo la delegada, pero por supuesto que debe garantizarse la representatividad cualitativa y cuantitativa de todos los sectores de ese municipio serrano, incluidos los que participan en la organización Tetela Hacia el Futuro, que aglutina al mejor grupo organizado e informado que se opone a la explotación a cielo abierto de los yacimientos de oro y plata.

También es necesario que de la consulta participe la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Poder Ejecutivo Federal; es decir, senadores y diputados que han mostrado su interés en la defensa del territorio en Tetela.

Otro sector importante es el de los ambientalistas y académicos que han presentado pruebas fehacientes del daño irremediable y hasta letal que supone la instalación de una mina como la que ambiciona Frisco, y es deseable por donde quiera que se le vea que la empresa sea absolutamente ajena a la consulta, porque sus intereses no están en el bienestar social ni en el cuidado del medio ambiente, sino en la generación de dinero para sus arcas particulares.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/06/que-tipo-de-consulta/>

LA OPINION

DIARIO DE LA SIEMBRA

(Primera Columna/Oscar López)

- **¿Y dónde está Facundo Rosas?**
- **¿Se hace urgente el mando único de policía?**
- **La enmienda en el Congreso**

Los graves hechos ocurridos la noche de este lunes en el municipio de Guadalupe Victoria, confirman lo que ayer comentamos en este espacio, acerca de las serias deficiencias en las estrategias de seguridad pública en la entidad.

Si bien es un hecho reprochable que los ciudadanos se hagan justicia por su propia mano, lo cierto es que el hartazgo ante constantes hechos de violencia que atentan contra su seguridad, su patrimonio y lo que es peor, contra su propia vida, ven como única salida a su frustración, recurrir a hechos como el de la noche del lunes, tras el asesinato de uno de sus vecinos que se resistió a un asalto.

En un comunicado oficial del gobierno del estado se hace una reseña de todos los hechos que antecedieron a lo ocurrido el lunes, donde aseguran que los lugareños no aceptaron la presencia de policías municipales y por ello había rondines de la policía estatal. Si los vecinos de Guadalupe Victoria no estaban de acuerdo con que la "seguridad" la brindaran los municipales, es porque no están capacitados y tan es así que el propio comunicado informa sobre el adiestramiento de los policías aquí en la capital del Estado.

Esta situación trae a la mesa de las discusiones, la posibilidad de crear o aceptar la creación de un mando único de policía propuesto a nivel nacional desde el sexenio pasado, pero que no prosperó ante la falta de reglas claras para su operación y funcionamiento.

Puebla y en particular el municipio de Guadalupe Victoria, volvió a ser noticia nacional con estos actos de barbarie donde la gente quiso desquitarse su impotencia y su coraje contra el alcalde y por ello también prendieron fuego a su domicilio y a su clínica particular.

Vergonzoso y altamente preocupante.

Anoche ya había 5 personas detenidas, pero ninguna de ellas, claro, relacionada con el homicidio artero en contra del comerciante del lugar.

En fin, que mientras eso ocurre en Puebla, el secretario de Seguridad Pública Facundo Rosas, debería estar pensando ya en alternativas para garantizar la obligación principal del Estado de Derecho en el país, que es brindar seguridad a sus habitantes.

Luego de la enmienda que aprobó ayer el Congreso del Estado a la Ley del Agua del Estado, los más de tres mil amparos en contra de la concesión de los servicios y sobre todo contra la disposición de volver créditos fiscales los adeudos de los morosos, ésta Legislatura queda en evidencia una vez más.

No tuvieron más que tragarse el sapo y apechugar para que los asuntos legales no sigan creciendo en los diversos juzgados, de los cuales, tres de ellos ya obtuvieron la suspensión provisional de las reformas aprobadas a la Ley del Agua del Estado y el proceso de licitación para privatizar el servicio.

CONFETI...Muy acertada la decisión de la futura presidenta del DIF municipal Dinorah López de Gali al afirmar que todo el personal del Centro de Equino terapia continuará prestando sus servicios en la siguiente administración...con eso se garantiza continuidad a uno de los proyectos más importantes del ayuntamiento de Eduardo Rivera, en favor de la niñez...hoy estará en Puebla la Secretaria de Salud federal, Mercedes

Juan...viene a supervisar un hospital de Tlachichuca.
http://www.opinion.com.mx/columna-desp.php?id_columna=5953

(Juicio/Mauro González Rivera)

SECTORES Y LÍDERES DEL PRI RECHAZAN FALLO DEL TRIBUNAL

LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, líder estatal de la FTP-CTM, pilar del sector obrero dentro de las filas del PRI, junto con los dirigentes campesino y popular del tricolor, MARITZA MARIN MARCELO y JOSÉ ANGEL PACHECO AHUACTZIN, respectivamente, sumados a la lideresa del Organismo de Mujeres Priístas, LAURA ZAPATA MARTÍNEZ; del líder del Movimiento Territorial, ALBERTO SÁNCHEZ BARRANCO y del Frente Juvenil Revolucionario MIGUEL ÁNGEL FIERRO ROMERO, reciben el apoyo incondicional del PRI estatal a través de su presidente-delegado PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO y del representante del CEN del PRI, FERNANDO MORENO PEÑA, para impugnar enérgicamente el fallo del Tribunal Electoral del Estado, que convocó a nuevas elecciones en el municipio de RAFAEL LARA GRAJALES.

En aquella población resultó triunfador en las pasadas elecciones del 7 de julio el candidato del tricolor VICTOR MANUEL GASCA NERI, quien a los ojos de los votantes obtuvo una indiscutible victoria, la cual fue rechazada la semana anterior determinando el Tribunal Electoral del Estado, repetir el proceso.

Por la defensa de esa victoria electoral, los sectores y organismos del PRI se pronunciaron la favor de la toma de las calles para protestar enérgicamente y llegar hasta las últimas consecuencias para retener un triunfo ganado a ley y producto de una amplia campaña de proselitismo de su carismático abanderado a la primera regiduría de ése municipio.

En reunión celebrada en la sede del Comité Directivo Estatal con el delegado presidente del PRI en la entidad, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO y el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, FERNANDO MORENO PEÑA, los dirigentes sectoriales del partido, se sumaron a la decisión de agotar todas las instancias jurídicas para la defensa de este triunfo obtenido en el marco de la ley, durante los pasados comicios.

Cabe resaltar que la demanda de juicio de revisión constitucional ya fue interpuesta a las 21.00 horas del pasado lunes 4 de noviembre en el Tribunal Electoral del Estado, la cual esta considerada en los siguientes términos:

- a) La falta de personalidad de quien promueve el recurso de inconformidad y la presentación ante autoridad distinta a la responsable.
- b) Que no existe causa específica de nulidad de elección, respecto de las que están establecidas por el Código Electoral.
- c) La carencia de facultades del Tribunal Electoral del Estado para declarar la nulidad de la elección.

PROTESTAR FALLO EXIGE LA MILITANCIA PRIÍSTA

Una vez presentada la demanda ante el organismote referencia, éste deberá turnarlo en las próximas 72 horas a la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que sea esta instancia la que resuelva conforme a derecho y de manera imparcial.

En este sentido, el dirigente y diputado electo PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO subrayó que el triunfo de VÍCTOR MANUEL GASCA en aquél municipio se defenderá con todos los recursos jurídicos porque al candidato priísta le asiste la razón y, además, cuenta con el respaldo ciudadano que le confió la próxima administración municipal.

Por otra parte, militantes de los sectores del tricolor, piden a los diputados federales y locales de su partido, así como de los regidores de los municipios, sumarse a esta justificada protesta que solo obedece a malsanos intereses y al atraco político que no debe permitirse. "Vamos a demostrar que no somos militantes agachones porque es hora de hacer valer nuestros derechos e impedir este albazó".

Incluso, mencionan los priístas que en la militancia se encuentran hombres y mujeres que deben levantar la voz y no callar sus protestas ante estas decisiones que dañan el avance democrático electoral. Y lo mismo deben hacer los que forman parte de las filas del Partido Verde Ecologista de México, tan beneficiado en los procesos electorales donde han hecho alianza con el tricolor y obtenido cargos de representación popular.

NO PRIVATIZAN SOAPAP; DEROGAN ARTICULO 118 BIS

LUIS MALDONADO VENEGAS, Secretario General de Gobierno, aclaró ayer que las falsas interpretaciones como que la definición de tarifas quedaría al arbitrio de empresas privadas o que desaparece el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, son promovidas por grupos con intereses políticos o particulares y no corresponden a la naturaleza y al espíritu de dicha reforma. Precisó que el artículo 118 bis, no vulnera los derechos originarios respecto al consumo del agua. Sin embargo, las falsas interpretaciones requieren que se haga esta precisión y se tomen medidas para responder a las inquietudes.

Existe coincidencia plena, dijo, en la propuesta de derogación de este artículo entre el Gobierno del Estado y las fuerzas representadas en el Congreso y que el titular del ejecutivo, RAFAEL MORENO VALLE, es receptivo al propósito de dar claridad y certidumbre a la sociedad poblana. Las tarifas por concepto de cobro de agua del

SOAPAP, se establecen por la Cámara de Diputados en el artículo 118, de la citada Ley.

Los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, sostuvieron una reunión con el Secretario General de Gobierno, LUIS MALDONADO VENEGAS, en donde expresaron su preocupación por una equívoca percepción en relación con las reformas realizadas a la Ley del Agua y Saneamiento de Puebla.

El diputado presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, MARIO RIESTRA PIÑA, agradeció la apertura del funcionario para realizar este diálogo y coincidir a fin de derogar el artículo 118 bis "La reforma aclara y mantiene el espíritu original de la misma", que fue realizada hace unas semanas con el fin de "hacer más eficiente" el servicio.

Por lo anterior, recalcó que las tarifas son establecidas por el Poder Legislativo y en ningún momento, ni antes o después de este acuerdo, se pretende o pretendió privatizar al SOAPAP, por lo que, "se atajan las falsas percepciones. La percepción fue incorrecta en todo momento, ya que nunca se planteó la privatización". Estuvieron presentes, además del líder Congreso y coordinador del PAN; los diputados ERNESTO LEYVA CORDOVA, del PRI; FÉLIX SANTOS BACILIO del PT; ERICK COTOÑETO CARMONA, del PRD; JORGE LUIS BLANCARTE MORALES de Movimiento Ciudadano; GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA, de Nueva Alianza, y Elías Abaid Kuri, del PVEM..

http://www.opinion.com.mx/columna-desp.php?id_columna=5952



(La Radiografía/Fabián Gómez)

Natale y "Pablito": el triunfo y la desgracia

A diferencia de Pablo Fernández, líder de lo que queda del PRI en Puebla, hoy el líder del Partido Verde Ecologista de México en Puebla (PVEM), Juan Carlos Natale, recibe todo tipo de atenciones y reconocimientos de su dirigente nacional.

No podía ser de otra manera: Pablito Fernández entregó las peores cuentas que ha entregado un líder estatal del PRI, mientras que Juan Carlos Natale obtuvo diputaciones y ganó 7 municipios, más lo que se acumule.

A Pablito no lo quieren ver ni en pintura en el CEN del PRI y Natale entra por la puerta grande cuando va al Distrito federal.

Ambos fueron los dirigentes de los partidos que formaron la coalición "5 de Mayo", misma que perdió la reciente elección local, pero con la diferencia que para uno la derrota sabe a triunfo y para el otro es simplemente una desgracia por la incapacidad que mostró.

Ayer llamó a atención entre líderes e opinión a nivel nacional, la forma en que el presidente del CEN del PVEM, Arturo Escobar, se dirigió a Juan Carlos Natale por la red social de Twitter: "Te felicito por tu gran trabajo en el partido #PVEM #Puebla y por tu firmeza y solidez al frente de la Dirigencia Estatal Juan!!".

El mensaje lo envió desde su cuenta @ArturoEsc, tras una reunión que ambos sostuvieron en el DF.

Queda claro que a Pablito no le han enviado ni siquiera condolencias, pues ha sido un bueno para nada que se ha dedicado a dividir al PRI y sumar los más posibles enemigos en su contra.

A Natale lo reconocen, mientras que a Pablito es la hora que lo siguen pendejeando en corto y hasta se burlan de su actuar.

Ambos llegarán al Congreso en diferentes circunstancias. Por supuesto, Pablito no será el líder de su bancada. Al tiempo.

<http://contraparte.mx/natale-y-pablito-el-triunfo-y-la-desgracia/>

Puntual

(Angelopolitanas)

Resulta que los diputados encargados de definir los límites entre Puebla, San Andrés Cholula y Cuautlancingo, se mostraron muy "flexibles" al aprobar una ampliación de 10 días más al plazo fijado para que los ayuntamientos presentaran sus pruebas periciales en defensa del que, argumentan, es su territorio.

Es una buena consideración la que hicieron los legisladores integrantes de la comisión de Gobernación, pues esto permitirá que ya una vez entrados en el análisis de las pruebas, los ayuntamientos ya no "aleguen" falta de información ni discutan la resolución que se emita.

El lunes le dábamos a conocer en este espacio que en el Seguro Social carecían de cartillas de salud y citas médicas para niños, ayer Jorge A. Ojeda Morales, coordinador Delegacional de Comunicación Social del IMSS Puebla, dio a conocer que "por instrucciones del delegado estatal, Rodolfo Reyes Coria, se inició desde el día de

ayer el resurtimiento de cartillas de salud y citas médicas”.

“Se entregaron a las diferentes Unidades de Medicina Familiar 100 mil 200 cartillas de niño, mujer, adolescente, adulto y adulto mayor, con lo que se subsana el faltante que temporalmente se presentó”.

No cabe duda que el delegado quiere tener todo bajo control y que la revisión en el IMSS va en serio, al menos eso parece.

El secretario de Turismo, Roberto Trauwitz Echeguren, se reunió ayer con restauraneros de la entidad para pedir que capaciten a su personal y que “aprieten el paso” para mejorar el turismo en el estado.

La reunión es un poco tardía si tomamos en cuenta que en 3 años de gestión es la primera vez que se reúne con el sector cuando ellos habían pedido el encuentro desde que inició la actual administración.

La convocatoria no tuvo mucho éxito si se toma en cuenta que al llamado sólo acudieron 80 restauraneros, aproximadamente, de un total de 7 mil en la zona conurbada y 22 mil en todo el estado.

Todo hace pensar que lo que animó al secretario a reunirse primero con hoteleros y ahora con restauraneros, se debe más bien a un llamado de atención que a su mera voluntad, ¿o por qué dejar que pasara tanto tiempo?

El portal costaricaon.com dio a conocer que Puebla recibirá en el mes de diciembre a líderes de la industria automotriz a nivel nacional. Estarán presentes representantes de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), de Volkswagen, Audi, Ford, Toyota, Nissan, General Motors, IHS Automotive, INA, entre otros organismos y empresas, en el marco de Mexico’s Auto Industry Conference 2013.

Mexico’s Auto Industry Conference 2013 es el foro más destacado a nivel nacional en la industria automotriz, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre en el Centro de Exhibiciones de la entidad, con el fin de captar mayores inversiones para el sector, mismas que permitan generar más empleos.

<http://www.ngpuebla.com/node/65596#.UnotNXDTwbA>



(Editorial Central)

Congreso en el vaivén de Moreno Valle

Hace casi dos meses, los diputados poblanos avalaron la privatización total del Sistema Operador del Agua Potable y Alcantarillado (Soapap), a través de una iniciativa del gobernador que autoriza la concesión del servicio y la cobranza a empresas privadas y la pérdida de control del Congreso de Puebla para establecer las tarifas del agua.

En aquellos días, los diputados defendieron la medida con sangre, el propio presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Mario Riestra, se desgañitó para decir que lo ideal para los poblanos era que las empresas privadas impusieran las tarifas, ya que el tema en el Congreso del Estado sería un despropósito y un rehén electoral.

Ayer, el gobernador cambió de parecer y envió una nueva iniciativa para que los diputados recuperen el control tarifario del servicio de agua en Puebla y la propuesta, en escasas horas, ya fue avalada otra vez, por los legisladores, sin discusión de por medio.

El problema de fondo en el vaivén del gobernador es la evidencia de que el Poder Legislativo es una dependencia más del Ejecutivo, y que lo único que saben hacer es obedecer ciegamente, sin chistar.

Hace dos meses, los diputado debieron pelear por el control tarifario, pero nadie lo hizo, nadie. Por el contrario, aplaudieron y aprobaron la iniciativa de Moreno Valle. Pero, para fortuna de los poblanos, el gobernador cambió de postura.

¿Qué dirán hoy los diputados que ayer defendieron la pérdida del control tarifario? Ya le urge a esta Legislatura terminar su gestión, pues los 41 legisladores insisten e insisten en hacer el ridículo.

<http://periodicocentral.mx/component/k2/congreso-en-el-vaiven-de-moreno-valle>